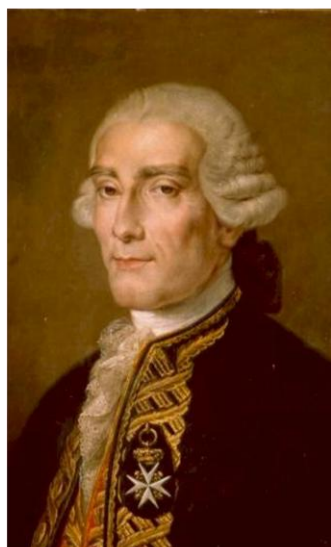


Cataluña en su entorno

Conferencia impartida por José Antonio
Crespo-Francés en el CMU Jorge Juan
22 de noviembre de 2013

Para dar inicio a la conferencia se anunció a los asistentes el comienzo de la misma con la música de *La marcha de los Voluntarios Catalanes* perteneciente a la zarzuela escrita en 1893, por el maestro Gerónimo Giménez que recrea el paso de los voluntarios catalanes por un pueblo aragonés camino de la I Guerra de África 1860-61.



**CATALANES
LOS PRIMEROS ESPAÑOLES
CORRESPONSABILIDAD
EN LA
CONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA
COLEGIO MAYOR
JORGE JUAN**

21 de noviembre de 2013
José Antonio Crespo-Francés

Una nación que olvida, reinventa o borra su pasado, no tiene futuro.

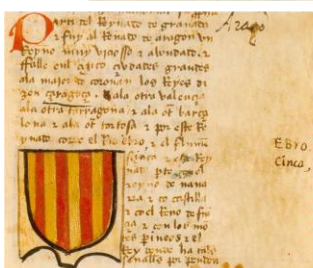
Señoras, señores, buenas tardes. Es para mí un honor poder estar hoy aquí a petición de un amigo y compañero en este marco que honra la memoria del marino, humanista, ingeniero naval y científico español, el alicantino Jorge Juan y Santacilia.

Agradezco la presencia de viejos amigos y profesores a la vez, que tanto en temas históricos como heráldicos deberían estar donde estoy yo ahora sentado por saber mucho más de estas materias.

CATALANES LOS PRIMEROS ESPAÑOLES CORRESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA



PEDRO III (1240-1285), HIJO DE JAIME I
LLEGA A SICILIA.
VÍSPERAS SICILIANAS 1282



**Quien controla en presente,
controla el pasado.**

George Orwell

Lo único que vengo a recordar es una realidad que está en los libros de nuestra historia común, la historia de los españoles, sembrada de grandes hechos, grandes personajes y de etapas grandiosas pero también de lamentables y egoístas guerras civiles en momentos de sequía de líderes que no supieron estar a la altura del pueblo que lo sacrificó todo por España, Historia con mayúsculas que por si no fuera poco algunos se obcecan en pervertir y como muestra un botón: me quiero referir un momento a lo que leí hace poco del Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, del pasado 18 de septiembre, sobre una propuesta no de ley en relación con la memoria del bravo marino español Blas de Lezo y que si fuera de otra nación europea seguro tendría una plaza en el centro de su capital, en la que un diputado que habla allí porque es español expuso:

... quizá, si yo fuera español también compartiría pero no lo podemos compartir porque don Blas de Lezo fue uno de los asaltantes de Barcelona el 11 de septiembre del año 1714, es decir, hace trescientos años... fue uno de los militares que asaltó, después de meses de asedio, a la ciudad de Barcelona, la capital de

*Catalunya, y ustedes saben que ello conllevó no solo una **represión brutal** sino la pérdida de las libertades catalanas, así como la **prohibición del uso de la lengua catalana**. Y sigue...desde la racionalidad, incluso les diría que desde la lejanía que nos permite el análisis frío de la historia, deberían entender que no podemos apoyar una figura que encarna tan bien el poder militar, que asedió y conquistó nuestro país y que conllevó la pérdida de las libertades nacionales...*

...“Represión”, “prohibición de la lengua”, “nuestro país”, “libertades nacionales”, y más adelante habla de “el bombardeo de Barcelona que se vive aún hoy en día como un trauma”... de todo ello hablaremos.

Teniendo presente que *“Una nación que olvida, reinventa o borra su pasado, no tiene futuro”* y para dar inicio a este repaso por nuestra historia común citaremos un poco más adelante un hecho clave en nuestro devenir, la batalla de las Navas de Tolosa, hito en el que los pueblos de España, empezaron a superar la dispersión feudal. Un acontecimiento que merece ser recordado en estos tiempos en los que algunos pretenden el retorno a un *neofeudalismo* construido sobre el odio a España, y la desigualdad entre **los territorios y los ciudadanos, olvidando que quienes contribuyen a la caja común de la solidaridad nacional no son los territorios, sino las personas**. Hemos de recuperar la auténtica Memoria Histórica descubriendo en ella las raíces hispanas del pueblo catalán desde sus orígenes. Creo que ningún español sensato niega la catalanidad de españoles universales como Gaudí, Dalí o el recientemente fallecido fotógrafo Agustí Centelles, pero lo que es indignante es que desde ciertas instancias se les secuestre su españolidad y su obra. Y cito aquí a Centelles pues los hijos de este excepcional fotógrafo mostraron la voluntad de recurrir a los tribunales para evitar las medidas de *“protección”* del departamento catalán de Cultura, que pretenden evitar que el archivo salga de Cataluña una vez comprado por el Ministerio de Cultura, lo que llevará la obra del fotógrafo al Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. La misma situación ocurre con las obras de arte religioso de la franja oscense aún pendientes de su devolución al obispado de Huesca a pesar de que ya hay una sentencia de la Signatura Apostólica equivalente a un fallo del Tribunal Supremo.

Por no citar lo grotesco de los 16 puentes románicos aragoneses que aparecen en el libro **editado en 1998 por la Generalidad**, titulado

«Los puentes de piedra de Cataluña», perteneciente a la colección editorial denominada «Som i Serem».

... Recuerdo comidas de verano inolvidables en la desembocadura del Ebro, paseos de esquí o *de románico* por el Pirineo o por la vega gerundense, y tardes inolvidables en la bahía de Cadaqués pensando que estaba contemplando el espacio que vieron los ojos de ese genio inmortal,



...o llegar siempre tarde a mis citas en Barcelona de lo que no me avergüenzo, como madrileño, de citarla sin empacho como la capital más bella de España pues me es imposible caminar por la calle sin irme deteniendo en cada edificio como un recién llegado. He de decir que a diferencia de ese nacionalismo tribal y aldeano percibo esas mismas satisfacciones y sensaciones en otros tantos lugares de nuestra geografía lo cual siento que me enriquece mucho más.

Para empezar hay que recordar que más de la mitad de los catalanes tienen ascendencia del resto de España, y muchísimos españoles la tienen catalana como no podía ser de otra manera. De hecho, la lengua materna de la mayoría de la población es el español.

Viviendo hundidos dentro en la inmersión lingüística y respirando separatismo desde que el alba hasta el ocaso, muchos han de limpiarse el pecado original de tener padres aragoneses, andaluces o gallegos.

Hemos de poner el dedo en la llaga ante la falsedad de un maltrato por parte de España, como estado opresor, hacia una de sus partes, dado que Cataluña como otros territorios tan “históricos” como ella, son y han sido partes voluntarias y activas en la construcción, en la arquitectura de España, algo ignorado y ocultado actualmente tal como se aprecia en manifestaciones conocidas y reiteradas desde diferentes ámbitos, como aquellas de “España está machacando a Cataluña”, “España nos roba” o “No se nos devuelve lo que se nos debe”.



ESPAÑA ENTRE 1157 Y 1212

Dado que desde el separatismo catalán se busca una legitimidad histórica para justificar los privilegios y diferencias con el resto de las comunidades de España, es necesario retroceder, cuanto más mejor en el tiempo, para impedir con la verdad, que se anestesien las conciencias y se imponga un estatus de privilegio sobre el resto de españoles. Situaciones que desde la lejana antigüedad ya se fueron solucionando en esas viejas tierras condales.

Si de Sancho el Mayor de Navarra decimos que fue el primer Rey de España, los barceloneses y catalanes fueron los primeros en ser llamados españoles por los francos y su conde "*comes hispaniae*".

Esos primeros reyes superaron enconos territoriales con su política familiar y manteniéndose fieles a su condición de navarros, castellanos, leoneses, barceloneses, aragoneses o catalanes, en los momentos difíciles, todos fueron llamados españoles, tanto a sí mismos como desde Europa y sobre todo por la Santa Sede, elemento arbitral en la política internacional, que siempre se refirió a ellos como *españoles*, cuando se les prohíbe ir a las Cruzadas indicándoles que *deben luchar en España* para recuperarla del poder musulmán.



**Monumento a la
Batalla de
Las Navas de Tolosa
(La Carolina, Jaén)**

En 1212 Inocencio III predica Cruzada llamando a los caballeros de la cristiandad ante la concentración de fuerzas musulmanas.

A cinco kilómetros de Santa Elena, el pueblo más septentrional de la provincia de Jaén, junto al paso de Despeñaperros, existe un paraje donde los restos de armas antiguas son tan abundantes que durante siglos han proporcionado a los labradores de la comarca el hierro necesario para la fabricación de herramientas.

Es el campo de batalla de las *Navas de Tolosa*, llamada en la historiografía árabe *Batalla de Al-Uqab*, y conocida simplemente como “*La Batalla*” en las crónicas de la época.



El 14 de julio de 1212, el rey Alfonso VIII El Bueno de Castilla, arenga a las tropas en vísperas de la batalla celebrada dos días después, ante los vizcaínos de Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, abanderado del ejército castellano en vanguardia, los navarros de Sancho VII el Fuerte, a la derecha del despliegue, aragoneses y catalanes de Pedro II el Católico, en el ala izquierda, castellanos en el centro, despliegue completado por las Órdenes Militares, y fuerzas de Portugal, Galicia, Álava y Guipúzcoa.

Su arenga comenzó así: ... *“Amigos, todos somos espannoles, et entraronnos los moros en la tierra por fuerça...”*

Lejos de la realidad que se nos trata de vender no vemos una Cataluña, Navarra, o Vascongadas aisladas y ajenas a lo que pasaba en el resto de España. Tanto o más hace que los españoles empezamos a tener en común un pasado.



**Peón aragonés
Siglo XIII
Iglesia de San Fructuoso de Bierge**

En un momento de flaqueza del cetro castellano, durante aquel heroico combate, y ante la presión musulmana, Aragón y Navarra cubrieron las alas, actuaron para evitar el apuro y fueron clave de la victoria con los 3.000 jinetes de la caballería aragonesa dirigidos por Pedro II, capitaneando a Pallars, Cardonas, Rocabertís, Moncadas y un largo etcétera, mandados por el sexagenario héroe ampurdanés Dalmau de Creixell quien perdió la vida abriendo la brecha en la Guardia Negra por la que entró el rey de Navarra hasta el puesto de mando del califa. En La Carolina al lado de la carretera de Bailén sobre una roca en el lugar donde la tradición sitúa el puesto de mando de Creixell se puede leer:

Dalmau de Creixell, caudillo catalán en la batalla de las Navas, muerto heroicamente al frente de sus jinetes luchando contra la morisma. Loor eterno a los héroes, 16-Jul-1212. Dudo que texto alguno, dentro o fuera de Cataluña recoja y muestre a nuestros jóvenes escolares el esfuerzo de estos hombres.



**Óleo de la Batalla de Las Navas de Tolosa,
de Francisco de Paula Van Halen, Palacio del Senado**

Tras esta batalla donde se manifiesta la hermandad entre españoles, se percibe con gran fuerza el sentimiento de unidad gracias a la acción diplomática de los legados pontificios.

El *Fuero Antigo de Navarra* explica a Teobaldo de Champaña cuál debe ser su conducta como uno de “*los reyes de España*” y Jaime I el Conquistador, Rey de Aragón, uno de los más idealistas y abnegados reyes de la Historia de España, ayuda a Castilla “*per salvar Espanya*”, estrechándose los vínculos familiares de tal manera que los reyes peninsulares o eran hermanos, primos o cuñados, y cuya memoria hoy quiere ser secuestrada por quienes olvidan que también afirmó en las Cortes de Zaragoza: “*CATALUÑA, QUE ES EL MEJOR REINO DE ESPAÑA, EL MÁS HONRADO, EL MÁS NOBLE...*”, cuando se indigna con los aragoneses porque no quieren sufragar la campaña que quiere emprender para ayudar a su yerno Alfonso X.



Hay quienes ubican en primer lugar el título de Conde de Barcelona, para hablar luego de los “condes-reyes” (¿?)

Me viene a la memoria una noticia que leía el 31 de diciembre de 2002 en La Razón: *“consejeros baleares participaron el día anterior en la marcha independentista contra España que recorrió la ciudad”,* bajo el lema *“Llibertat, democracia, autodeterminació”*. La *Plataforma 31 de diciembre* recorrió las calles de la capital palmesana para conmemorar la llegada de las tropas de Jaime I a las Islas en 1229 y reivindicar que esta fecha se convierta en el día nacional (¿?) de la ciudad que se celebra el 12 de septiembre, en la marcha se exigió la autodeterminación y la independencia profiriendo gritos contra España y el Gobierno.

Esta torva interpretación nada tiene que ver con nuestra historia. Es fruto de una perspectiva corta, limitada, partidista, falsa Y SIN PERSPECTIVA DE CONJUNTO NI VISIÓN DE FUTURO que pretende secuestrar y pervertir para luego privatizar para unos pocos lo que es parte de la memoria y patrimonio histórico de todos.

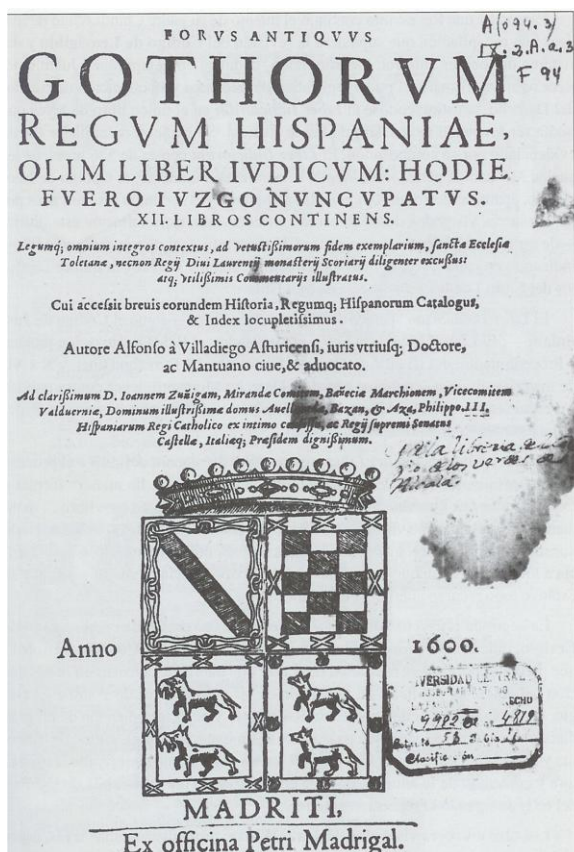
Si afirmamos que la *batalla de Las Navas* fue una Cruzada, no lo fue menos la que se convocó doscientos años antes, por la que el papa Alejandro II escribió *“manifestando que concedía la remisión de los pecados a los que fueran a combatir a los sarracenos en España”* Y EN LA BULA “EOS QUI IN **ISPANIUM**” otorgada por el mismo para la Conquista de Barbastro en empresa del rey Sancho Ramírez, y bajo su

lugarteniente y cuñado Ermengol III de Urgel. Cuando hoy leemos esos afanes imperialistas del separatismo sobre la región de la *franja* aragonesa, deben de saber que Aragón desde el inicio se trazó una política reconquistadora muy ambiciosa que abarcaba indudablemente las actuales comarcas del Somontano Oscense, Ribagorza, Litera, Bajo Cinca y en ocasiones incluso el Segriá. Ya en 1039 Ramiro I intenta tomar Lérida y otro tanto hizo su hijo Sancho Ramírez que prodiga las incursiones hacia el Segre y ocupa tierras muy cercanas, como demuestra un documento de junio de 1083, en el que hace donación a dos de sus guerreros, Berenguer Ramón de Sischar y Pedro Bernardo de Monesma, de la Almunia de Tabasch, en el término de la actual Lérida, junto a los muros de Alguaire, y hace mención terminante de que se halla “IN MEA TERRA”. Es indudable que la PRIMERA CRUZADA DE LA CRISTIANDAD sucedió en España, lo que influyó en su personalidad, y precisamente en Aragón, donde se constató la necesaria asistencia extranjera.

Subrayemos que en ese período, y entre los años 1020 y 1060 se produjo la revolución feudal: un periodo de luchas en que, en medio de una violencia sin freno, los nobles se rebelaron contra los condes con el fin de apoderarse de la tierra de los agricultores y someterlos a servidumbre. Este fenómeno de la revolución feudal se produjo también en otros puntos del antiguo imperio Carolingio: Normandía, el Lacio, Lombardía, Provenza, Languedoc y, fuera del ámbito franco, en el reino de Asturias-León.

La Iglesia consiguió que los agricultores la vieran como una garantía contra la extorsión feudal garantizando el *derecho de la sagrera*, esto es, un radio de treinta pasos alrededor de una iglesia que el obispo delimitaba solemnemente al consagrar un edificio de culto, dentro del cual no se podría producir ningún acto de violencia bajo pena de excomuni3n.

La *Tregua de Dios* sería un movimiento social impulsado en el siglo XI como respuesta de la Iglesia y de los campesinos a los abusos perpetrados por los nobles feudales. Se puede considerar el origen de las *Cortes Catalanas*.



PORTADA DEL LIBER IUDICIORUM. EDICIÓN DE 1600.
 El Liber Iudiciorum (o Lex Visigothorum) fue un cuerpo de leyes visigodo, de carácter territorial, dispuesto por el rey Recesvinto y promulgado probablemente el año 654. También es conocido como Código de Recesvinto, Libro de los Jueces, Liber Iudicum, Liber Gothorum, Fori Iudicum, Forum Iudicum y Forum Iudiciorum. Ha pasado a la historia como la gran obra legal del reino visigodo.

En muchos lugares fracasaron pero en Barcelona el conde Ramón Berenguer I y su esposa Almodis no sólo ratificaron las decisiones de *Paz y Tregua* sino que también convocaron concilios de paz como el de Barcelona de 1064 o el de Gerona del 1068.

Las disposiciones de estos concilios fueron incorporadas en los *Usatici de Barchinona* luego *Usatges*, nuevo código legal que sustituía al viejo *Liber Iudiciorum* que se había convertido en obsoleto después de la feudalización.

Uno de los absurdos separatistas es afirmar que 1492 es la fecha a partir de la cual existe España, en vez de la fecha de culminación de la “recuperación de España” para cifrar, en su ensoñación, la mayor la antigüedad de su *nación oprimida*. El matrimonio de los Reyes Católicos fue el símbolo de la unión que culminaba el sueño de las monarquías hispánicas de alcanzar la reunificación de la Hispania perdida. A pesar de que en Aragón el cetro real estaba vedado a las mujeres recordemos la *Carta de Calatayud* de 1481, innovadora, por la que el Rey Católico nombraba a su esposa “*corregente, tutora y gobernadora de todos sus estados patrimoniales*”.



Por sus características geográficas podemos remontarnos a la Iberia romana para conocer el concepto de Hispania que alcanzó hasta la Nova Hispania Ulterior Tingitania. Roma dio cuerpo a Iberia aunque a veces parece que la *tribalidad* todavía no ha sido superada

Desde las Capitulaciones de Cervera de 1469 hasta esta última disposición transcurrieron doce años en los que se construyó, como afirma el profesor Luis Suárez Fernández: “*el ensamblaje perfecto y sólido de la unidad de España*”, menos de lo que algunos tienen previsto para que cada cual se vaya por su lado en esta tierra común.

Y si hay algo que debemos tener presente de Fernando el Católico, ya que hemos mencionado las *Asambleas de Paz y Tregua*, es la SENTENCIA ARBITRAL DE GUADALUPE, dada desde ese monasterio extremeño el 21 de abril de 1486, en favor de los *payeses de remensa*, que es un monumento jurídico que supuso desprender de la gleba y hacer libres a los agricultores catalanes que eran siervos de por vida de los nobles. La primera proclama realmente de carácter social que se hacía en favor de las clases más humildes, en pleno siglo XV.

Pero vayamos un poco más despacio, el Condado de Barcelona es heredero de la Marca Hispánica, cuya fecha fundacional podemos remontar al 795, aunque esa expresión no aparece documentada hasta el 821. Al quedar paralizada la reconquista franca la Marca Hispánica atrajo a muchos cristianos que huían de las represiones de Abd Al-Rahman. Los territorios reconquistados fueron divididos en condados,

al frente de los cuales el rey de Aquitania puso hombres de confianza, condes, cargo que no era vitalicio ni hereditario. Normalmente los condes no eran francos, sino visigodos o galo-romanos. Estos personajes solían proceder de Aquitania, y más concretamente, del Condado de Tolosa y de la Septimania cuya población no era franca sino galo-romana o, incluso, visigoda en parte. Según el Marqués de Lozoya parece ser que la mayoría de los condes de la Marca Hispánica *“pertenecían a famosas familias de “godos renegados” que habían aceptado el dominio franco de la Galia”*. Así por ejemplo, el primer conde de Barcelona, Bera, era visigodo, quien en el 817 fue nombrado *“Marchio”*, con lo que el CONDADO DE BARCELONA EMPEZÓ A ADQUIRIR CIERTA IMPORTANCIA SOBRE LOS DEMÁS.

La base étnica de la Marca Hispánica hizo honor a su nombre y fue abundantemente hispánica desde su origen. Apenas existió presencia franca, salvo la imprescindible para garantizar el control político. Los condados en que se dividió fueron los de Rosellón, Gerona, Ampurias, Besalú, Ausona, Urgel, Cerdaña, Barcelona y Pallars.

Durante su primer siglo de existencia, la Marca Hispánica se va organizando según moldes y tradiciones romana, visigoda y franca. No todo, ni mucho menos, fueron moldes francos. Carlomagno había creado un régimen especial para la Septimania y para la *Marca Hispánica*, llamado *“Régimen de los Hispanos”*. Carlomagno respetó la legislación propia de la Septimania y de la *Marca Hispánica*, fundada en el *“Forum Judicum”* visigodo, basado a su vez en el derecho romano y en las costumbres.

El territorio Hispano pirenaico conquistado a los árabes por los francos fue llamado con el significativo nombre de MARCA HISPÁNICA. Eginardo, Secretario y Cronista de Carlomagno, se refiere repetidas veces a la hispanidad de la futura Cataluña con frases como: *“AQUEL MISMO VERANO FUE CAPTURADA BARCELONA, CIUDAD DE HISPANIA”*. También el cronista abad Ansegiso de Fontanelle se refiere a *“BARCHINONAE, URBEM HISPANIAE”*.

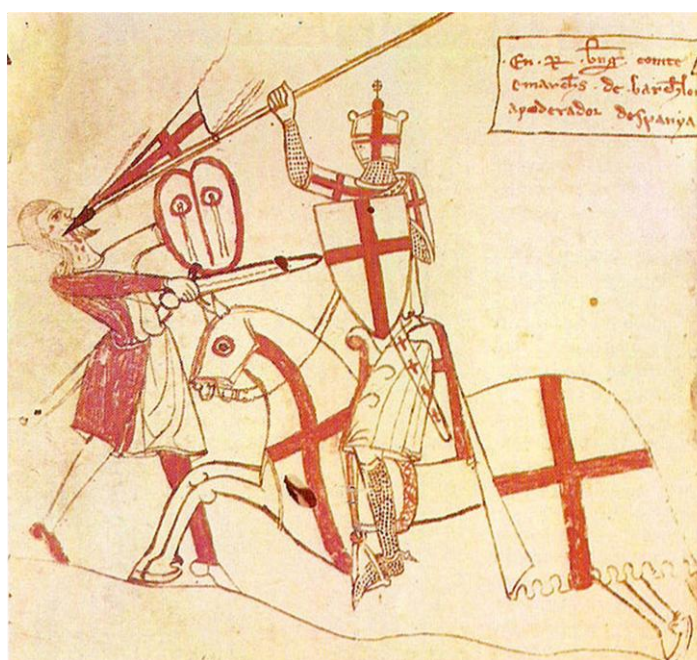
En el siglo XII, la provincia eclesiástica tarraconense comprendía diócesis no sólo de Aragón y de lo que sería la futura Cataluña, sino también del reino de Navarra. Si no fuera por su tronco común hispano romano, ¿cómo podía una Archidiócesis estar compuesta por diócesis de diversos reinos?, para la Santa Sede todo formaba parte de España y sus monarcas eras reyes españoles.

El primero en adquirir cierta relevancia histórica es el conde de Barcelona Wifredo el Velloso de origen visigodo, por el hecho de que Barcelona fuera la única ciudad importante de la Marca, hizo que el Condado de Barcelona adquiriera paulatinamente una especial relevancia. Hizo avanzar la Reconquista y en los territorios que gobernó lo hizo en nombre del rey franco, del cual era vasallo.

Probablemente el primer conde que intentó una autonomía real de la Marca Hispánica fue Borrell II, que trató de seguir los pasos de navarros y aragoneses nadando entre las aguas del califato y los restos del imperio; también como ellos trató de hacerse súbdito del Papa en lugar del rey.



**RAMÓN
BERENGUER EN EL
ROLLO DE POBLET**



Ramón Berenguer I (1023-1076) representado con el emblema de la cruz llana de gules en campo de plata atribuidas como armas personales en una edición de los *Usatici de Barcelona* del primer tercio del siglo XIV. La cartela reza: *En Ramon Berenguer comte e marches de Barcelona apoderador d'Espanya* 'Ramón Berenguer, conde y marqués de Barcelona, apoderador de España'.

Tras la ofensiva fulminante de Almanzor asolando la Marca Hispánica, Borrell II dedicó sus últimos años a recuperar cautivos y a reconstruir lo que pudo. Sus descendientes heredaron un territorio autónomo pero sumido en la ruina más absoluta.

Entre los apelativos documentados de Borrell II de Barcelona muerto en 1013, encontramos el de *"Duce Citerioris Hispaniae"* e *"Hiberico duce atque marchiso"*, además de *"Ego Borrello gratia Dei hibereo duci atque marchiso"* en documentos de 988.

Tras Borrell II y Ramón Borrell III vino su hijo Berenguer Ramón I y aunque se pueda considerar que ambos carecen de interés debemos recordar la importancia de la política familiar de estrechar lazos con las monarquías hispanas para lo que Berenguer Ramón I contrae matrimonio con Sancha, hija del conde de Castilla Sancho García, algo que sería práctica habitual hasta Isabel y Fernando.

El hijo de este último, Ramón Berenguer I el Viejo reemprende la Reconquista y aparece en el *Códice de los Usatici de Barcelona* como: “*Comte e marches de Barchelona Apoderador Despanya*” “*Hispaniae subjugator*”, dominador de Hispania, en la línea de recuperación de la “*España perdida*”.

La historiografía actual estima que, como resultado del cambio feudal que introdujo nuevos usos y costumbres, probablemente se efectuó, a mediados del siglo XI, una primera redacción de algunas normas jurídicas que, compiladas y ampliadas en el siglo XII (en tiempos de Ramón Berenguer IV) formaron el *Código Usatici Barchinonae*, rebautizado luego con el nombre de “*Usatges de Barchinona*”.

Ramón Berenguer I dejó conjuntamente como herederos a sus dos hijos Ramón Berenguer II, “*Cabeza de Estopa*”, y Berenguer Ramón II el “*Fratricida*”.

Ramón Berenguer III el Grande sería el más sobresaliente de los condes barceloneses, solo superado quizá, en algunos aspectos, por su hijo.

Siendo entonces las Baleares un nido de piratería musulmana determinó su conquista, para la cual pidió ayuda al Papa. Ramón Berenguer III fue el jefe de la expedición que, entre 1114 y 1115, conquistó brillantemente Mallorca e Ibiza. Conquista efímera ya que lamentablemente se perdió poco más tarde.

Tras recuperar Carcasona, obtuvo Besalú, y Cerdaña, así como Provenza, aparece denominado como “*Barchinonensis et Hispaniarum marchio*”, y en su testamento tan solo se nombran condados, lo mismo que en todos los de sus predecesores.

Por su parte el pequeño reino pirenaico aragonés de Ramiro I, lo convierte su nieto Alfonso I El Batallador, en estado peninsular.

El 11 de agosto de 1137, su hermano Ramiro II, el Monje, padre de Doña Petronila, realiza la unión del Condado de Barcelona a este reino por el matrimonio de su hija con Ramón Berenguer IV, quien se convertiría por su matrimonio en *Príncipe de Aragón*.

Se firman en Barbastro las capitulaciones matrimoniales, regulando la *potestas regia*, por las que cedía a Ramón Berenguer IV el gobierno del reino, pero no la dignidad real, con la condición de que fueran respetados sus leyes, usos y costumbres; al mismo tiempo Ramón Berenguer IV aceptaba el compromiso matrimonial con Petronila, niña entonces de unos dos años, hija de Ramiro e Inés de Poitou, concebida para dar continuidad a la dinastía de Aragón. Las condiciones las puso Ramiro II, siendo aceptadas por Ramón Berenguer IV. Se zanjaban así los problemas de sucesión en el Reino de Aragón.

Aragón, casa reinante absorbe a la Casa de Barcelona, extinguida en 1150 por mutua conveniencia y deseo del titular de esta última, el conde Ramón Berenguer, jurídicamente se estructuró como “*un matrimonio en casa*” figura del derecho civil aragonés; que al casarse con Petronila, adquirió como propio un linaje superior, pero renunciando al suyo, no titulándose más que “*princeps*” junto a su esposa “*Regina*”; de modo que el hijo de ambos, bautizado Ramón, ya con Barcelona incorporada a la corona, se tituló *rex* de Aragón como Alfonso II continuando la secuencia real aragonesa, y nunca de Cataluña, al contrario de lo que desearían otros que lo citan como Ramón Berenguer V (¿?), mencionado primero conde de Barcelona y a continuación como rey de Aragón.

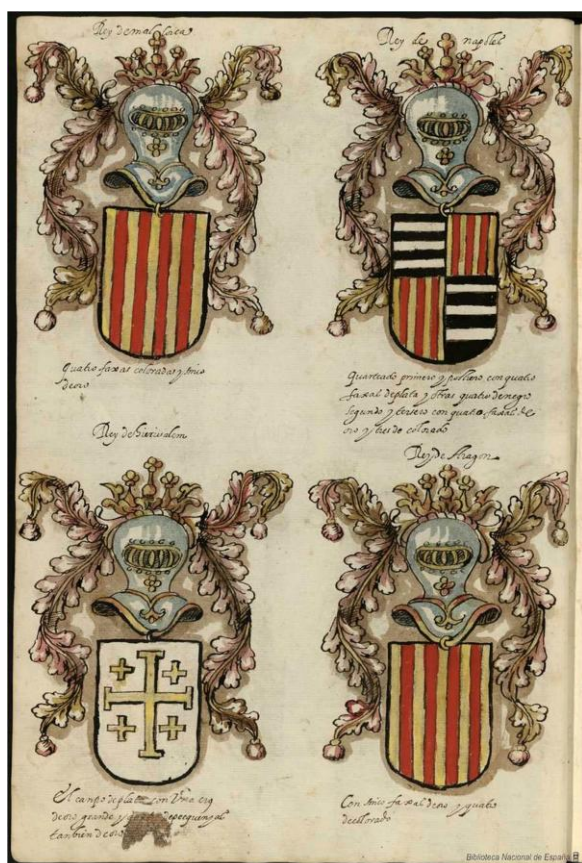
En Castilla, Alfonso VII tras atrevida correría hasta Cádiz decide coronarse Emperador en León, después del otorgamiento por el Pontífice. En Cortes solemnes, y con la presencia del rey de Pamplona, García IV, y el conde Ramón Berenguer que también se había declarado su vasallo para salvaguardar sus dominios, y con notable representación del Reino de Aragón, sería coronado por el arzobispo de Toledo.

Ramón Berenguer IV como vasallo del rey Alfonso colaboró en la reconquista de Almería, entonces un nido de piratas y que algunos relatan como una acción barcelonesa únicamente. Por el tratado de TUDILLÉN QUE RATIFICA EL DE CARRIÓN, se delimitaba la zona de reconquista y a cambio del vasallaje se reconocía a Ramón Berenguer el derecho de reconquista de Valencia, Denia y Murcia.

Ayudó a pacificar el Mediterráneo lo que facilitó la conquista de Tortosa, un año más tarde toma Lérida, Fraga, Mequinenza y el bajo Aragón hasta el río Algás, terminando la Reconquista de lo que sería Cataluña, en la que invirtieron 436 años desde su conquista por los musulmanes, y 359 años desde la fundación de la Marca Hispánica. Cuando Ramón Berenguer IV añade Tortosa y Lérida lo hace así: *“Raimondus dei gratia barchinonensis comes, princeps aragonensis, Tortosa et Ilerde Marchio”*.

En los documentos de Jaca del *Libro de la Cadena* aparece *“... Ego Raimondus comes Barchinonensis et princeps Aragonensis...”*, y en documentos relativos a su hijo Alfonso II, aparece *“...Ego Ildefonsus... Rex aragonensium, comes barchinonensium et Marchio provinciae...”* (Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza). En su política de acercamiento casa con Sancha de Castilla hija de Alfonso VII El Emperador.

Los separatistas en su pirueta dialéctica dicen al hablar de Ramón Berenguer IV: *...siendo el primer rey por derecho propio su hijo Ramón Berenguer V, que en honor de sus súbditos aragoneses cambió su nombre por el de Alfonso.*



Blasones aragoneses en
Libro de Armas y linajes

Ramón Berenguer no utilizó jamás el título de Rey, ni tan siquiera después de efectuado el matrimonio canónico con Petronila o después de la muerte de Ramiro II; adoptó sólo títulos como Príncipe o dominador de Aragón, "*dominator regni aragonensis*", consorte, no rey, ya que Ramiro no abdicó.

Ramiro se retiró a San Pedro el Viejo de Huesca conservando para sí el título de rey, que, a su muerte heredó su hija Petronila, educada en la corte condal de Barcelona, que cedió en vida la dignidad real a su hijo Alfonso II, dos años después de la muerte de su marido.



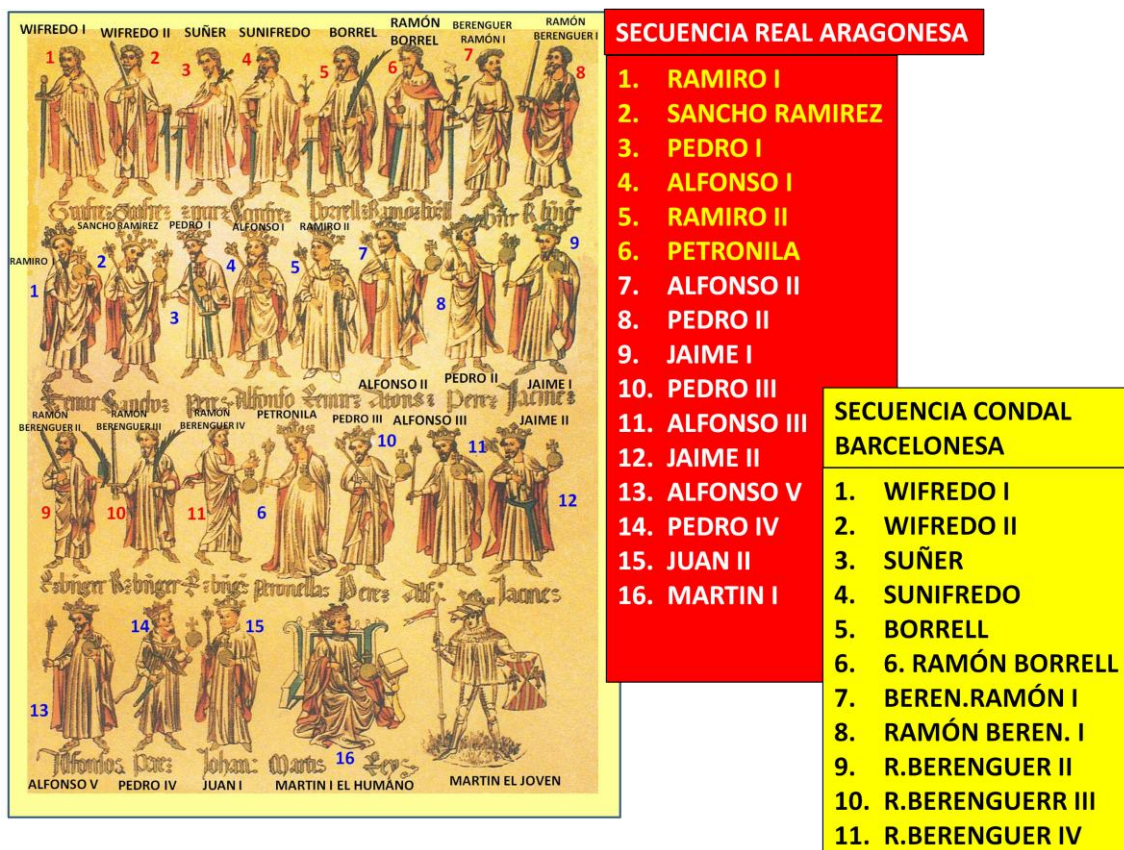
Petronila y Ramón Berenguer IV. Pintura siglo XVI

Tras la muerte de Ramón Berenguer IV, la reina Petronila que en su testamento afirma: *totum meum regnum aragonense*, abdicó en Alfonso II el Reino de Aragón y el Condado de Barcelona. En el testamento de Petronila simplemente, Cataluña todavía no existe.

Se considera comúnmente que la unión del Reino de Aragón y el Condado de Barcelona se produjo desde el momento en que Ramón Berenguer IV se hizo cargo de la gobernación de Aragón, es decir en 1137. Hay quienes la refieren como *“unión de Cataluña y Aragón”*, expresión desafortunada e incorrecta, ya que durante el ejercicio de Ramón Berenguer IV el Condado de Barcelona no era el único de la Marca Hispánica; fuera de su órbita seguían existiendo en igualdad de condiciones, los condados de Pallars Jussá, Rosellón, Pallars Subirà, Ampurias y Urgel. La actual Cataluña estaba inconclusa en tiempos de Ramón Berenguer IV. Incluso cabe notar que para ir de Barcelona a Aragón, Ramón Berenguer IV debía atravesar un territorio que no estaba bajo su jurisdicción.

En libros de texto actuales leemos la falacia de que la unión de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, con Petronila, reina de Aragón, dio origen a la entelequia de *“la confederación catalano aragonesa”*. Pero de hecho sabemos que, cuando se produjo la boda no hay documentación que justifique la existencia de Cataluña y menos tal confederación. El conde fallece el 7 de agosto de 1162 dejando tan sólo una declaración oral de sus últimas voluntades a quienes le atendían. En su testamento se recogen los condados que ya hacía tiempos estaban integrados en el de Barcelona y nada más.

A principios del siglo XII el Condado de Barcelona era bien conocido. Lo que no se puede afirmar es que en la época de Ramón Berenguer IV se conociesen o usasen las voces *“Cataluña”* o *“catalán”*, no hay ninguna prueba de ello.



Aquí les presento una imagen comprimida tomada DEL ROLLO DE LOS REYES DE ARAGÓN Y CONDES DE BARCELONA, con su longitud cercana a los tres metros y medio, conservado en el Monasterio de Poblet y que es algo más que una reliquia de otros tiempos.

Su confección en algún momento del reinado de Martín el Humano representa el linaje de los Reyes de Aragón y de los Condes de Barcelona que habían protagonizado gestas cuyo recuerdo conservaban las crónicas en la recuperación de la Hispania Romana como españoles que eran.



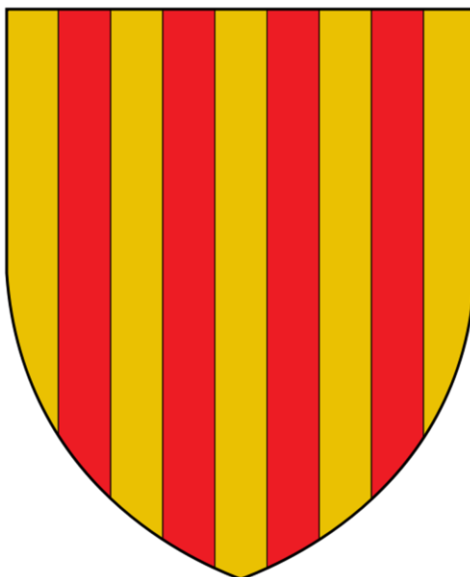
Ramón Berenguer Conde-Peronella Reyna. Hay quienes al ver la imagen juzgan que la reina *“Petronila parece inclinarse con gesto de reverencia hacia el conde de Barcelona”*.

Sin entrar en excesivos detalles quiero subrayar que hay quienes insisten, en la línea de la perversión histórica, en citarlos como los “condes reyes” a partir de Alfonso II, cuando lo cierto es que lo que continua es la secuencia real aragonesa tal como se cita en la *Cronica Regum Aragonum et Comitum Barchinone*, procedente de San Juan de la Peña y hoy en la Biblioteca Nacional de París.

Los condes no van coronados, llevan espada y una palma o un ramo de azucenas. Los condes en vez de pomo y cetro llevan espada y con ella se simbolizaba también la justicia y el poder. Los reyes incluida Doña Petronila van coronados y con los atributos reales, cetro o pomo y esfera.

Ramiro II el monje va tocado con prendas religiosas y su corte de pelo es monacal, tampoco su capa va forrada de rojo. En el rollo de Poblet aparecen, los que aquí vemos seguidos, los once condes de Barcelona, y los reyes herederos del condados barcelonés y mal llamados “condes reyes aragoneses”, a los que se añaden en el pergamino los cinco reyes privativos de Aragón desde Ramiro I a la reina Petronila, cuyo enlaces sellaría la unión definitiva de la casa condal de Barcelona a la corona real de la dinastía aragonesa.

Ello se refleja en el pergamino con la convergencia de las dos líneas en dos círculos secantes que rodean a Ramón Berenguer IV que aparece como conde y a Petronila como *regina*: el conde ofrece el anillo de su alianza a la reina que aparece en avanzado estado de gestación hecho que se aprecia en su postura y aspecto, aunque hay quienes se empeñan en afirmar que la reina “*Petronila parece inclinarse con gesto de reverencia hacia el conde de Barcelona*”.



El Señal Real de Aragón, Señal del Rey de Aragón o SENYAL REIAL, conocido en español desde antiguo como *barras de Aragón*

En cuanto a esta enseña palada de Ramón Berenguer IV, hace mucho tiempo quedó desmontada la teoría de Bernardo de Boades sobre la concesión a Wifredo por Carlos el Calvo, y que Juan Sans y Bofarull en 1812 denominó “*la patraña*” y que de ser cierta la habrían citado Montaner en la Historia del rey Don Jaime y Bernardo Desclot que compuso en aquellos tiempos la de Pedro el Grande.



Sello de Milhau (1187) con la bloca. Concedido por Alfonso II de Aragón

El Señal Real fue durante la Edad Media empleado como símbolo personal o dinástico. En este caso, aparece en el folio 62r del Armorial de Gelre (1370-1395) timbrado con yelmo, mantelete, corona y cimera en forma de dragón, aludiendo a Pedro IV de Aragón, nombrado Die Coninc v. Arragoen ('El Rey de Aragón'), junto con otros emblemas asociados a diferentes vasallos

Podemos afirmar que la primera mención de una señal real, *vexillum nostrum*, se encuentra en el sello del privilegio de Milhau de 1187, dado por Alfonso II con el significado “*una enseña como la nuestra*”.

Alfonso II firmó en 1179 con el rey castellano el Tratado de Cazorla, por el que se rectificaba el de Tudillén, sobre los límites de reconquista entre Castilla y Aragón. Con este tratado quedaba sin efecto el vasallaje del rey de Aragón al de Castilla, a cambio de la reconquista de Murcia que pasaba a Castilla.

Por otra parte la palabra *catalán*, como nombre gentilicio, se encuentra por primera vez durante el reinado de Alfonso II, así como la voz *cathalonia* como nombre para referirse a un espacio físico. Al ser reconquistada el sur de la Marca Hispánica, Tortosa, se fortifica el territorio con castillos, y sus habitantes y defensores los “*castlans*” o *castellanes* ya aparecen entre 1169 y 1176 y *Catalonia* como tierra de castillos; es curioso que *catalán* y *castellano* tengan el mismo significado.

Ferran Soldevilla se refiere a las constituciones de 1173 en que Alfonso II manda instituir la *Paz y la Tregua* “*en dicha tierra mía, de Salses hasta Tortosa y Lérida con sus términos*” y apostilla Soldevilla: “*es decir,*

dentro de los límites de lo que más tarde será comprendido con el nombre de Cataluña". Reconociendo pues, que en 1173 no existía tal denominación de Cataluña, pues se desconoce documento alguno anterior al siglo XII donde se hable de Cataluña o de catalanes, sólo de barceloneses o de *hispaniae*. Lo cierto es que el término Cataluña surge tras la unión del Condado de Barcelona y el Reino de Aragón y no antes.

El separatismo necesitado de simbología para fabricar adeptos a una *nación* que nunca ha existido, se apropió de los símbolos aragoneses, de las famosas barras o palos que eran *Senyal Real* no de un reino o territorio, sino de una familia o casa reinante, *Aragón*.



**BATALLA DEL PUIG (1237).
JAIME I (1213-1276) AYUDADO POR SAN JORGE, OBRA DE 1410.
MUSEO VICTORIA ALBERTO, LONDRES.**

En documento de Pedro II, hijo de Alfonso II, del Libro de la Cadena de Jaca leemos "*Quod nos Petrus dei gratia Rex Aragonum et Comes Barchinonensium...*".

A Pedro II le sucede su hijo Jaime I. En 1229 reconquista de Mallorca. En 1231 se le sometió Menorca como tributaria. En 1235 conquistó Ibiza y Valencia en 1238. Con la conquista de Biar, Xixona y Altea, en 1245, daba fin a la Reconquista asignada por el Tratado de Almizra, que fijó definitivamente la frontera en la divisoria de los ríos Júcar y

Segura. No obstante reconquistó a cambio de nada y para Castilla el Reino de Murcia en 1266.

Es con Jaime I, El Conquistador, que la Corona de Aragón llega a ser estado europeo. Impresiona la gigantesca obra realizada por este monarca y sus sucesores, ampliando sus territorios frente a graves dificultades.

ALMOGÁVARES

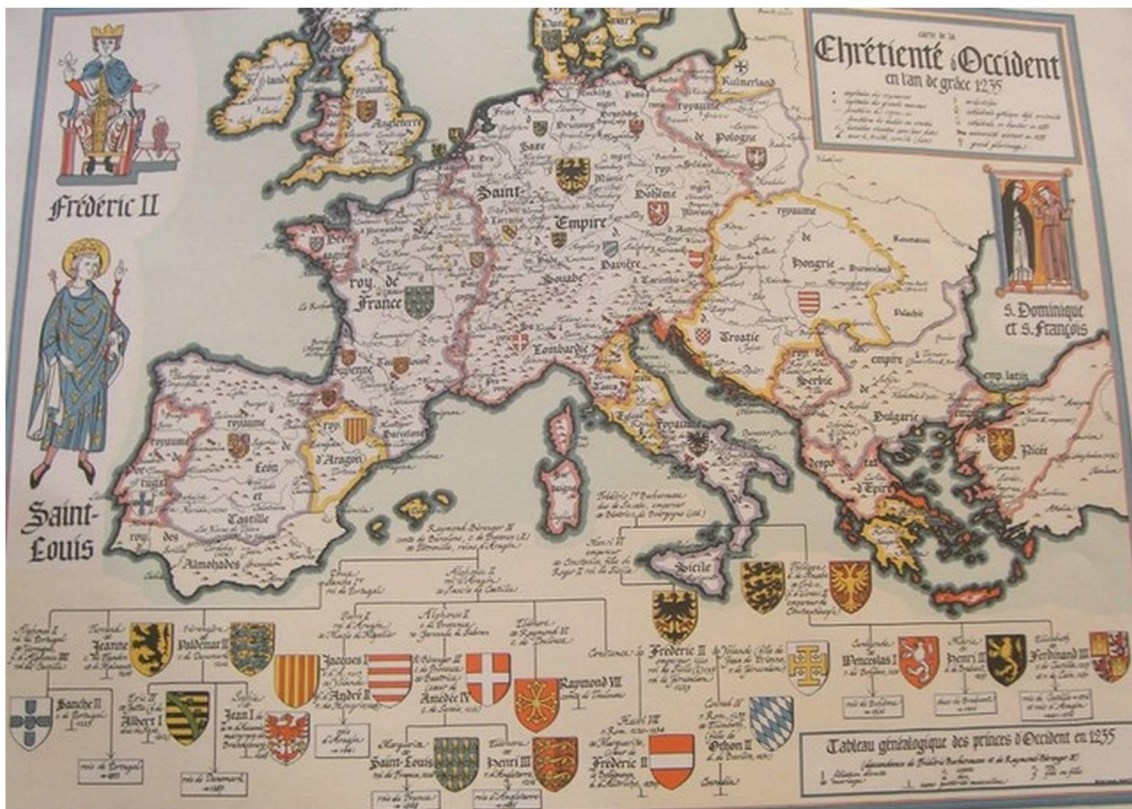


La expansión aragonesa en el Mediterráneo

En los reinados posteriores se lleva a cabo una autentica política internacional, que más tarde tendrá una clara influencia en las altas empresas españolas del siglo XVI, sus sucesores a partir del Rey Conquistador fueron precursores del Imperio español, y mediante la conquista de Nápoles llega a convertirse en el eje de la política continental, poniendo allí Alfonso V, *El Magnánimo*, el centro de gravedad del Imperio aragonés. Aragón representó en la política nacional, ya española, el nexa material de la península.

Pero sigamos con Jaime I que en lo referente a la Reconquista, fue consecuente con anteriores pactos de sus antecesores; es una prueba más de que nunca dejó de estar latente la idea definida de una reunificación peninsular.

Su política de paz con los reyes cristianos movió a Jaime I a buscar un acuerdo con Francia. Aunque podía alegar muy fundados derechos sobre algunas tierras del Sur de Francia concertó con Luis IX de Francia el **TRATADO DE CORBEIL (1258)** por el que los reyes franceses renunciaban a sus remotos derechos sobre algunos territorios como los de la antigua Marca Hispánica y Jaime I renunciaba a sus derechos sobre parte de Occitania, pues los conocidos como condados catalanes eran territorio francés, feudatario de los reyes francos y así fue hasta el Tratado de Corbeil.



MAPA DE LA EUROPA CRISTIANA, PINTADO EN JERUSALÉN, 1235. BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS
(no aparece Cataluña ni geográficamente ni heráldicamente, junto al escudo se lee Jacques I)

Este tratado es clave para comprender el asunto pues según el ordenamiento político internacional y su jurisprudencia, En aquel momento el Reino de Aragón estaba integrado por los territorios que hoy lo forman, más todo lo que es la actual provincia de Lérida, reconquistada a los musulmanes por los reyes aragoneses, más una franja grande del río Ebro hasta el mar, que incluía a Tortosa como ciudad costera. Por lo tanto, podríamos decir que las ciudades importantes del Reino de Aragón eran Jaca, la primera capital que tuvo cuando aún era Condado, Huesca, Lérida, Zaragoza, Tortosa y Teruel. Todo eso era el territorio auténtico del reino cuya corona tenía don Jaime "el Conquistador".

Durante toda la Edad Media, Cataluña era el territorio conocido como la “*Marca Hispánica*”, tributaria de los Reyes Carolingios hasta que EN ESTE TRATADO, siguiendo los consejos de algunos “*hombres buenos*”, se acordó que los Condados al sur de los Pirineos tributarían a la Corona de Aragón y los condados del norte a Francia, así Jaime I dejaba de pelear en dos frentes pudiendo centrarse en la Reconquista agrandando su reino hacia el sur en paralelo a la costa del Mediterráneo y a su familia castellana por el oeste.

SOLUCIÓN. Respuesta: la d) No existía. Parte de la actual Catalunya era parte del reino de Aragón y parte del de Francia.



PASATIEMPOS PROPUESTO: ¿Dónde está Cataluña? Where is Catalonia?
Localizar Cataluña en el fragmento de este mapa de la Europa Cristiana de 1235 de la BNP y escoger la respuesta adecuada:

- a) Fácil, donde ha estado siempre.
- b) Como está en francés el mapa, me ha costado un poco está debajo de los Pirineos
- c) No consigo localizarla, pero debe estar en algún sitio
- d) En 1235 no existía Cataluña.

Si echamos un vistazo al mapa dibujado en Jerusalén y titulado “*Chrétienté d’Occident à l’an de grâce 1235*” veremos como en él no consta referencia alguna a Cataluña y en cambio sí de manera clara y positiva podemos apreciar cómo aparece Francia, Aragón, Castilla y León, Barcelona, Valencia y Baleares pero en ningún caso Cataluña, los

ocho condados feudales de lo que hoy es Cataluña eran vasallos de los reyes francos.

La importancia de este documento radica en que **se firmó 29 años después de la reconquista de Mallorca y 20 años después de la del Reino de Valencia.**



**PEDRO III (1240-1285), HIJO DE JAIME I LLEGA A SICILIA.
VÍSPERAS SICILIANAS 1282**

De esa fecha es fácil sacar dos conclusiones clarísimas, la primera que si Cataluña no existía como tal era imposible que una entidad inexistente en aquel momento, conquistase ni Mallorca (1229), ni Valencia (1238), y segundo que si carecía de unidad política, jurídica y geográfica... es imposible que hubiera una unidad lingüística si lo que allí se hablaba era un mosaico de dialectos procedentes del provenzal.

El documento pone de relieve una irrefutable realidad histórica que derriba estrepitosamente la creación estafalaria de los llamados *“países catalanes”*.

Todo ello nos lleva a comprender la paranoia y el absurdo montaje entretejido de verdades a medias y tergiversaciones que llevan a reinventar un pasado y cuadrar un *“saco de mentiras”* pasando por encima de España y de lo que haga falta, usando la provocación permanente y el victimismo continuado.

En documento de Jaime I del Libro de la Cadena de Jaca leemos “*Quos nos Iacobus dei gratia Rex Aragonum Maioricarum et Valentiae, Comes Barchn. et Urgelli...*” y de Jaime II aparece “*Iacobus dei gratia Rex Aragonum, Valentiae, Sardiniae et Corsicae, Comesque Barchn.*”.

En tiempos de Jaime I es ya normal, no antes, encontrar la denominación de Cataluña que encontramos en el “*Llibre de feyts del rey en Jacme*” o Crónica de Jaime I, algo que obvian los que se refieren a Cataluña a partir de Wifredo el Velloso.

Ni Jaime I ni ningún rey de Aragón utilizó ningún título relacionado con Cataluña. Los títulos oficiales de Jaime I eran: *Rey de Aragón, Valencia y Mallorca, Conde de Barcelona y Señor de Montpellier*. Cataluña se gesta lentamente desde el siglo IX al XIII en el seno de la Marca Hispánica, y como consecuencia del feudalismo.

LA FUTURA CATALUÑA FORMÓ PARTE DEL PAÍS QUE LOS GRIEGOS LLAMARÓN IBERIA Y LOS ROMANOS HISPANIA; FORMÓ PARTE DE LA HISPANIA ROMANA, DENTRO DE LA PROVINCIA TARRACONENSE, Y VISIGODA, DEL REINO VISIGODO ESPAÑOL. SUS RAÍCES SON PUES PROFUNDAMENTE HISPANAS.



JAIME I, 1213-1276
Retrato del siglo XVI. Palma de Mallorca

La idea de la reunificación hispana estuvo siempre latente durante la Reconquista. Los primeros reyes de Asturias y León se consideraban

herederos de la tradición visigoda y reivindicaron la antigua unidad hispana. Ante el hecho consumado de la formación de diversos reinos cristianos, los reyes de todos los reinos pretendieron adoptar el sistema imperial como medio de lograr aquella unidad nacional.

No existe duda de que propios y extraños tenían conciencia entonces de que la futura Cataluña formaba parte de Hispania.

Jaime I en sus cónicas refiriéndose a su padre ***“Nuestro padre el rey Pedro fue el rey más franco de cuantos hubo en España”***. Hablando del noble catalán Guillem de Cervera dice que era ***“de los más sabios hombres de España”***. Se refiere a sus fuerzas militares como ***“la fuerza que es de las mejores de España”***. En otro capítulo dice que Cataluña ***“es el mejor reino de España”*** y ***“la más honrada tierra de España”***. En repetidas ocasiones se refiere Jaime I a los ***“cinco reinos de España”***, es decir León, Castilla, Navarra, Aragón y Portugal.

Sorprende cómo personajes insignes de la españolidad son tomados como bandera de un sentimiento pueblerino, tribal y excluyente. Recordemos las palabras de **Jaime I**, casado una infanta castellana y cuya hija se casó con Alfonso X el Sabio, escribía en sus hechos: ***“Cuanto aquí os relato y mis conquistas los hago por España”***.

Jaime I recibía por su hija la noticia de la rebelión mora de Murcia y aún cuando no tenía nada que ganar en una zona asignada a Castilla por el Tratado de Cazorla, convocó Cortes en Barcelona y Zaragoza convenciendo a los nobles para que autorizaran y financiaran la contienda. Sin otras miras que la unidad espiritual de la España de su tiempo y guiado por su espíritu caballeresco, somete personalmente con riesgo de su vida Villena, Elche, Elda y Orihuela, poniendo sitio a la ciudad de Murcia el día 2 de enero de 1266 por eso las palabras recordadas de su *Libros de los Hechos*.

El Rey Jaime jamás se preguntó qué podría sacar de beneficio, sino al igual que Alfonso el Batallador ***“¿qué podían hacer por su España y por su Religión?”***. Recordar estos hombres no significa estar anclados en el pasado, sino proyectarse hacia el futuro y es obligación de los responsables culturales mantener viva e impedir la prostitución de la memoria de estos modelos.

Murió Jaime I en 1276 y fue sepultado en Poblet, tras lograr que los tres Condados de la Marca Hispánica que aún permanecían separados

del Condado de Barcelona, el de Ampurias, el de Urgel y el de Pallars Subirá se le declararan vasallos. AHORA SI PUEDE CONSIDERARSE QUE EL CONDADO DE BARCELONA RECOGE A TODA CATALUÑA Y QUE DICHO CONDADO FUERA SINÓNIMO DE CATALUÑA pero que ciertamente no se cita en los títulos reales.

Recordemos que en 1285, en tiempos de Pedro III, la crónica de Bernard Desclot tras detallar aquello de que: «NO PIENSO QUE PEZ ALGUNO PUEDA SURCAR LAS AGUAS MARINAS **SY NO LLEVA EN SU COLA UN ESCUDO CON LA ENSEÑA DEL REY DE ARAGÓN**» también refiriéndose a las Navas de Tolosa citada al principio afirma que allí intervinieron “LOS TRES REYES DE ESPAÑA, DE LOS CUALES UNO DE ELLOS FUE EL REY DE ARAGÓN”.



Portada del Aureum Opus 1513
Compilación de los privilegios otorgados a la ciudad y reino de Valencia entre 1236 y 1513

Recordemos que el Académico de la Real de la Historia Don Faustino Menéndez-Pidal de Navascués fue categórico al denunciar que algunos polígrafos nacionalistas: “Encabezan las injusticias históricas respecto a Cataluña con el Conde Ramón Berenguer IV; este al casarse con la reina niña aragonesa hizo demasiadas concesiones, pues debió haberse titulado rey de Cataluña y de Aragón. Pero tal reproche olvida una dificultad: que Cataluña, la unidad diferenciada que pretenden, no tenía una clara existencia ni aun en el nombre, pues catalanus y Catalonia no

aparecen en los documentos oficiales hasta treinta o cuarenta años más tarde y olvida también que el tomar el título de rey no dependía entonces y no dependió después del capricho individual.

Pero Ramón Berenguer IV sin saber que estaba desagradando al nacionalismo del siglo XX hizo más que el no llamarse rey: se reconoció vasallo del emperador toledano Alfonso VII, hecho bien divulgado por la honradez historial de Zurita, pero callado por historiógrafos nacionalistas catalanes, quienes cuando tienen que hablar del emperador y del conde-príncipe de Aragón envuelven la historia en una terminología anacrónica y enfática: els dos sobirans, el del Estat castella y el del Estat catalano-aragones, y llama Confederacion catalano-aragonesa a lo que siempre se llamo simplemente REINO DE ARAGON.”



1396-1458



Representación heráldica ecuestre del rey de Aragón («Le Roy d'Aragon») Alfonso V el Magnánimo con el signo real en sobreveste y gualdrapas del caballo en el Armorial ecuestre del Toison d'Or. París, Bibliothèque de l'Arsénal, ms. 4790, f. 108r, miniatura n.º 228

Ni existía Cataluña en la época de Ramón Berenguer y Petronila, ni el concepto de confederación es aplicable en la edad Media, ni había dos naciones, ni dos *sobirans*, a confederar.

Con el secuestro de la historia se inventa un *hecho diferencial*, rompiendo la igualdad y fraccionando la soberanía nacional en tantos trozos como se desee.

En cuanto a la falacia, la de los *països catalans*, que no merece ni un párrafo más, sabemos que son sólo una falsedad sobre territorios que constituyeron la **Corona de Aragón**. Así cuando Pedro IV la da derechos a Valencia afirma:

“Y es cierto que LA SEÑAL por los muy altos Reyes de Aragón otorgada y confirmada a la dicha Ciudad era y es su propia SEÑAL REAL de bastones o barras amarillas y rojas.”



**Alfonso V
el Magnánimo 1356-1498
Por Juan de Juanes (1557)
Museo de Zaragoza
Óleo sobre tabla**

Recientemente leía un magnífico estudio desde el punto de vista técnico del Dr. Jaime Fernández i González, catalán de nuevo cuño, sobre la apasionante materia de la Castellología (pero referida a lo que tilda *la Cataluña del siglo XI* ¿?), en el que se observa cómo se trata de crear un hecho particular y *diferencial* de una entidad que en ese momento no existe, para sumarlo me imagino, a la tan cacareada *gallina catalana*, o al *gos d'atura catalá*. Pasamos desde historiadores que justifican y mencionan “España” como concepto literario medieval, o concepto “discutible y discutido”, al Dr. Fernández que en 25 páginas se despacha en más de 28 ocasiones con los términos *Cataluña*, *condados catalanes*, *expedición catalana* a la capital califal y *ejércitos feudales catalanes*, o que los cronistas andalusíes se refieren a los *ifrang* o francos como a los *precatalanes*, pasando por alto que en la Descripción de España de Xarif Aledris sí aparece *Esbania*, o *Barxêluna*,

y en ningún caso Cataluña, y en cambio no hace el señor Fernández i González ninguna cita a la *Marca Hispánica*, cuyos pobladores eran conocidos como *spanie* por los francos, es decir ESPAÑOLES.

Recuerdo el término “*saco de mentiras históricas*” que empleaba don Antonio Ubieta para definir a los *nazionalismos* separatistas españoles y ciertamente era la perfecta denominación de aquellas entidades medievales cuya paupérrima realidad histórica y humilde pasado no correspondían a la desbocada ambición presente de ser “*nació*” o “*pais independent*” reinventando o reinterpretando un pasado en el que la Cataluña actual no existió como entidad hasta la real unificación de sus ocho condados por el emperador Carlos I en 1521 cuando nombró Virrey de Cataluña al Arzobispo de Tarragona, don Pedro Folch de Cardona. POR LO TANTO CATALUÑA NO EXISTIÓ COMO REGIÓN HASTA ESA FECHA Y, POR LO TANTO, NO PUDO ACTUAR NUNCA ANTES COMO ENTIDAD HISTÓRICA UNIFICADA.

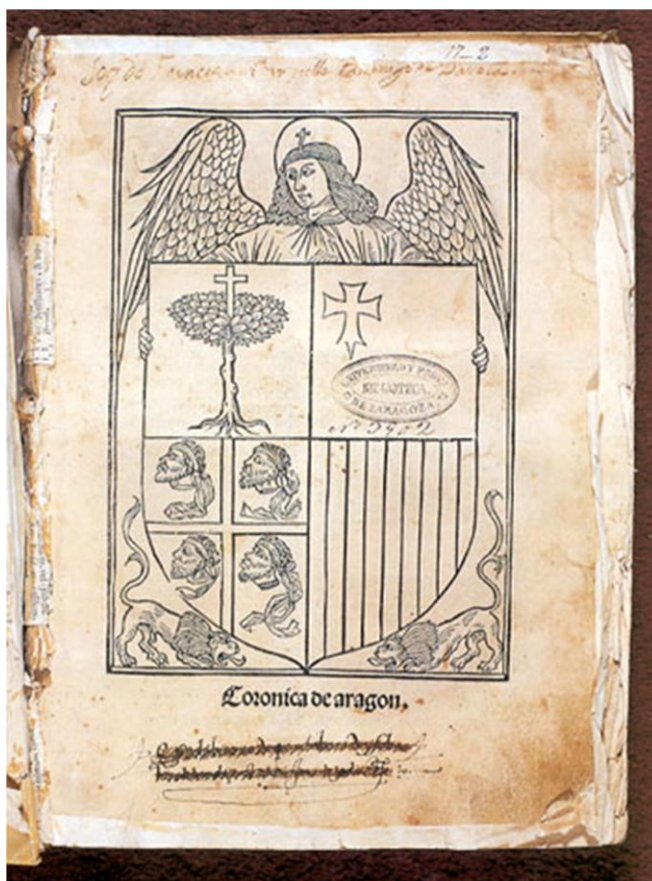


**EL SENYAL REIAL
EXEQUIAS DEL EMPERADOR
CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE
ALEMANIA**

En cuanto a la hostilidad de Castilla y Cataluña, se trata de una falsedad pues sus historias han ido paralelas y entrelazadas desde que en la España celtíbero-romana la provincia Tarraconense comprendía por el oeste la cuenca del Ebro hasta Burgos, precisamente en la tarraconense el pensador Floro formuló en el siglo I la síntesis entre la unidad y la variedad peninsular que definió así a España y a su núcleo firme, la Celtiberia: *Hispania Universa, Celtiberia robur Hispaniae*.

Oliva, abad de Monserrat y obispo de Vich, en el siglo XI definió la unidad plural de España y bautizó con fórmula política la obra de Sancho el Mayor, al que tituló “*rex ibericus*”, pues al casarse con la última condesa de Castilla, Elvira o Mayor, logra por primera vez la unidad de la España cristiana, agrupando el Rosellón, Barcelona, Aragón, Navarra y Castilla con las Vascongadas, acuñando moneda en Nájera y titulándose “*imperator totius hispaniae*” (y ahora declarado en el monumento de Fuenterrabía como primer rey de los vascos), siendo enterrado en el impresionante Monasterio de Oña en Burgos.

Por lo que se refiere a San Jorge, es patrón de los territorios de la Corona de Aragón porque desde el rey Pedro IV en el siglo XIV se trata de un emblema parlante que representa un mote o lema con la equivalencia entre «*dragon* » y «*d'Aragon*», usando una cimera con este animal mitológico.



ESCUDO DE ARAGÓN
1499

El modelo del escudo de Aragón, tal y como fue aprobado tras la transición española, aparece impreso por primera vez en Zaragoza, en las prensas del impresor alemán y “*magnifico maestro Paulo Hurus*” el 12 de septiembre de 1499. La cruz de San Jorge aparece en el tercer cuartel del Escudo de Aragón, junto con cuatro cabezas de moros

(ARAGÓN ANTIGUO), representando la victoria de Pedro I en Alcoraz, el primer gran hito de la Reconquista y donde 40.000 hombres lucharon por recuperar Huesca en 1096.



**Batalla de Alcoraz 1096.
Pedro I, obra de
Jerónimo Martínez
1525.**

Completan el escudo los cuarteles del Árbol de Sobrarbe (fueros que defendían la ley sobre el rey según la tradición).

Eso sí, para los separatistas Sant Jordi es una fiesta netamente catalana aunque sea patrón de otras comunidades, y de más de una decena de poblaciones españolas sin olvidar que el 23 de abril se conmemora la batalla de Villalar (1521) y es fiesta oficial de Castilla y León siendo por tanto más motivo para compartir que para separar.



Jaime I de Aragón recibiendo del obispo y jurista Vidal de Canellas los Fueros de Aragón ante otros magnates eclesiásticos. Inicial miniada N del Vidal Mayor, primera compilación de los fueros aragoneses. El texto en aragonés comienza:
Nos, don lavmes, por la g[rat]ia de Dius Rey d'Aragon et de Maillorgas et de Valencia, conte de Barçalona et de Urgel et seynor de Montpesler [...]'Nos, don Jaime, por la gracia de Dios Rey de Aragón y de Mallorca y de Valencia, Conde de Barcelona y de Urgel y Señor de Montpellier'

Tras la hegemonía política y militar española en Europa y América desde los Reyes Católicos hasta Felipe III, el reinado del penúltimo monarca Habsburgo, Felipe IV, puso de manifiesto el agotamiento de una España desangrada tras siglo y medio de lucha en las cuatro esquinas del globo: guerras contra ingleses, franceses, holandeses, protestantes, turcos, berberiscos, descubrimiento, conquista, poblamiento y asentamiento de América y Filipinas, mantenimiento de las rutas marítimas, con enfrentamientos en el Mediterráneo, Atlántico y Pacífico.

Ante esta perspectiva de desmoronamiento del Imperio, el Conde-Duque de Olivares, intentó aplicar varias medidas para reforzar tanto económica como militarmente al reino. Una de las propuestas de mayor transcendencia fue la *Unión de Armas*, con la que pretendía involucrar a los territorios de la antigua Corona de Aragón, que hasta ese momento, debido a la estructura estatal de los Habsburgo, si bien participaba en menor medida que los castellanos en la gobernación del Imperio, soportaban muchas menos cargas tributarias y militares que aquéllos. Así lo recogió Quevedo en estos sencillos versos:

*“En Navarra y Aragón
No hay quien tribute un real;
Cataluña y Portugal
Son de la misma opinión;
Solo Castilla y León
Y el noble pueblo andaluz
Llevan a cuesta la cruz.”*

La política centralista de Olivares aconsejó al rey unificar jurídicamente todos los territorios de España según el modelo de las leyes de Castilla, lo cual encontraba oposición entre las aristocracias de los territorios de la antigua Corona de Aragón, sobre todo en Cataluña, pues las cortes de Aragón y Valencia aceptaron los planes.

En 1635, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, estalló la guerra con la Francia de Richelieu, ante lo que el Conde-Duque insistió en la aportación catalana de hombres y dinero, a lo que la Diputación de Cataluña se opuso. Olivares se quejó de la indolencia del Principado en la defensa del territorio frente a la amenaza francesa, e incluso **el CONSEJO DE CIENTO SE OPUSO EN UN PRINCIPIO A ENVIAR TROPAS PARA SOCORRER SU PROPIO TERRITORIO, A LA CATALUÑA TRANSPIRENAICA, HOY TERRITORIO FRANCÉS.**

Tras unos calamitosos años (1629-1638) de peste y malas cosechas en toda Cataluña, los problemas causados por el alojamiento y el pillaje de los ejércitos reales, que debían vivir sobre el terreno, y que tuvieron que ser enviados contra los franceses que habían atacado por el Rosellón en junio de 1639 tras su derrota en Fuenterrabía, provocaron el enfrentamiento y la revuelta en el verano de 1640. Los catalanes se levantaron al grito de “*Visca el rei d’Espanya i muiren els traidors!*”, aunque esto no suele ser recordado...

El clima de desconfianza y enfrentamiento entre población y los soldados enturbió aún más las ya muy difíciles relaciones entre las instituciones del Principado y la Corona a causa de los intentos de uniformizar la administración, los impuestos y las levas.

Pero detengámonos brevemente en el *Corpus de Sangre*, conocido así desde una novela homónima decimonónica, episodio esencial de la mitología separatista.

Ya con los ánimos desatados y la autoridad real, representada por el virrey Conde de Santa Coloma, en grave cuestión, los acontecimientos se precipitaron. Existía en Barcelona la tradición de que el día del Corpus Christi, que aquel año era 7 de junio, bajasen a la ciudad los segadores de las comarcas vecinas, lo cual sucedió este año de 1640 en unas circunstancias de desorden que se agravaron por la llegada de esta multitud de campesinos.

Según el testigo presencial Francisco Manuel de Melo militar portugués simpatizante de la causa rebelde y en contra de las armas a las que él mismo estaba sirviendo, en su relato sobre la entrada de los segadores en Barcelona leemos *cómo atacaban a las personas de buen ánimo rompiendo en sosiego público, dedicándose a la profanación y al saqueo*. Relata Melo cómo a los soldados y funcionarios se les mataba y despedazaba, y a los propios barceloneses se les asesinaba bajo acusación de traidores por no apoyar la revuelta y ayudar a los soldados.

Afirma Melo: “*Fueron rotas cárceles, cobrando no solo la libertad, más autoridad los delincuentes*”.

Finalmente, las turbas dieron muerte al virrey, Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma. Numerosos testigos presenciales dejaron

testimonio de las destrucciones, incendios, asesinatos y despedazamientos de cadáveres. La revuelta evidenció un componente de revolución social contra la burguesía y aristocracia dominantes y de anárquica venganza de revoltosos y delincuentes, que se afanaron en asesinar a agentes de la justicia. El principal caudillo de los violentos acontecimientos fue Rafael Goday, escapado pocas semanas antes de la cárcel en la que se hallaba pendiente de ejecución. Otro de los cabecillas fue Sebastián Estralau, también forajido y antiguo galeote.

Ésta fue la revuelta de los segadores, episodio enaltecido e idealizado por el separatismo como si se un alzamiento nacional se hubiera tratado y en el que se inspira el que denominan *himno nacional catalán*, de reciente creación y enseñado a los niños en los centros educativos de Cataluña, avanzando con el dinero de todos los españoles en la desnacionalización de España para inventarse una artificial nación catalana.

La canción de "*Els Segadors*", no tiene nada que ver con la revuelta de 1640, manipulada ya que no se inició con ninguna motivación independentista pues el levantamiento se produjo con los gritos de "*Viva la fe de Cristo*", "*Viva el rey de España nuestro señor*" y "*Muera el mal gobierno*".

Poco después, en enero de 1641, por iniciativa de Pau Clarís la *Junta de Brazos*, y el *Consejo de Ciento* proclamaba a Luis XIII de Francia Conde de Barcelona.

Aparte de las poblaciones que se habían mantenido fieles a Felipe IV pronto otras se sumaron a la rebelión contra los franceses, como Reus, Lérida, el valle de Arán o Tarragona.

Además, las impopulares medidas tomadas por el rey francés pronto empezarían a evidenciar a las oligarquías barcelonesas el error cometido. A comienzos de 1643 las autoridades catalanas elevaron al rey francés un memorial de sus desgracias, pues el maltrato por parte de la soldadesca y los desafueros de las autoridades enviadas desde París empezaban a hacer añorar los tiempos anteriores, aun con Conde-Duque de Olivares incluido. Se denunció a las autoridades francesas que estaban cometiendo los mismos desafueros que habían originado todo el conflicto.

Pedro de la Marca, enviado francés a Cataluña en 1643, Consejero de Estado escribía:

“Me he confirmado en la opinión de que en Cataluña todo el mundo tiene mala voluntad para Francia e inclinación por España (...) Tengo todos los días nuevas pruebas de que los religiosos, los nobles y el pueblo son muy malintencionados para el servicio del rey (de Francia) (...) ningún partido es pro-francés”.

El marqués de Brezé, virrey francés de 1642 a 1645, escribió igualmente que entre los catalanes *“solo veía caras hostiles y sospechosas”*, y que ya empezaban a temer que el único interés de la participación de Francia en Cataluña era quedarse el Rosellón.

Tras los repetidos reveses del ejército francés, **muchos catalanes fueron encaminándose hacia Barcelona junto con los ejércitos españoles, que avanzaban sobre Cataluña siendo recibidos por la población con vivas a España y mueras a Francia.** *“Su número llegó a tal punto, que la ciudad pensó ver repetidas las escenas sangrientas del año cuarenta”*, pero esta vez contra los franceses y sus colaboradores. La Diputación de Cataluña, reunida en Manresa, acordó expresar su fidelidad al rey de España.

El conflicto finalizó en 1652 con la victoria de Felipe IV y el perdón general, como leemos en la carta de D. Juan José de Austria, hijo de Felipe IV, otorgando el perdón en su nombre, de 11 de octubre de 1652.

Pero la victoria se consiguió al precio de la pérdida del Rosellón y parte de la Cerdeña, que por derecho de conquista pasaron a manos francesas a pesar de haber manifestado sus habitantes el deseo de volver a integrarse en España, para lo cual incluso se alzaron violentamente contra las tropas francesas.

De esta pérdida, causada por la traición de las instituciones catalanas y su negativa inicial en reclutar tropas para la defensa de su propia frontera en un momento en el que la *Guerra de los Treinta Años* obligaba a España a un inmenso esfuerzo militar en las cuatro esquinas de Europa, los nacionalistas acusan hoy, paradójicamente, a España. Rovira i Virgili escribió: *“El condado del Rosellón y buena parte del de Cerdeña quedaron, sin embargo, en poder de Francia, debido a la mala voluntad o a la torpeza de la diplomacia española”.*

En la página web de un partido separatista podemos leer: *“en 1640, la guerra entre Castilla y Francia tuvo como víctima a Cataluña, y fue repartida entre las dos partes”*.(¿?)

Poco después de la firma del Tratado de los Pirineos en noviembre de 1659, **Luis XIV eliminó el régimen foral tradicional**, sustituyéndolo por la legislación general francesa. En junio de 1660 firmó el **edicto por el que ordenaba la supresión para el Rosellón y la Cerdeña del Consejo Real de Cataluña, la Diputación y todas las demás instituciones catalanas**, y el 2 de abril de 1670, el Rey Sol **prohibía el uso oficial del catalán por ser “contrario a mi autoridad y al honor de la nación francesa”**.

Por el contrario, **Felipe IV no tocó el régimen foral catalán, que quedó incólume**.

Durante cuarenta años los enfrentamientos bélicos de menor o mayor envergadura entre españoles y franceses fueron constantes en la frontera catalana. **Los roselloneses siguieron dejando claro que para ellos era una injuria ser considerados franceses**.

Si elaboramos un capítulo especial sobre Cataluña, América y la Hispanidad se podría escribir un tratado completo, dejando de lado las atribuciones separatistas que se hacen de Colón o del propio Cervantes como catalanes, dejémoslo en mero chiste.

Las políticas uniformadoras de los borbones comportaron que su primer representante en España, Felipe V, abriera las provincias y reinos españoles de América a la antigua Corona de Aragón, sin ningún tipo de cortapisa ni restricción.

A muchos, sin duda, sorprenderá el número de catalanes que participaron pero empezando desde los viajes del mismísimo Cristóbal Colón. Y más aún sorprenderá la importancia de los cargos y cometidos que desempeñaron.

“...la colonización indiana es de todas las nacionalidades españolas: de todas ellas son los misioneros, soldados y negociantes que luchan, descubren, gobiernan, fundan y pueblan. Digámoslo con sus palabras: el descubrimiento de América se convirtió en alianza y base de interés común, contribuyendo poderosamente a la unidad

de España. Y no en vano Colón llamo Hispaniola (y no Castellana) la primera isla ocupada. Al hacerlo, y lo supiera o no, dejó impreso en el descubrimiento el sello de consagración de la unidad de España".

Quién así se pronunció fue Víctor Balaguer, uno de los padres de la *Renaixença* catalana, el último movimiento catalán de profundas reivindicaciones hispánicas.

Posteriormente, el separatismo propalado por Rovira Virgili, enterró la vindicación hispánica de Cataluña y nos ha llevado hasta la actualidad donde todo vestigio de hispanidad es sinónimo de extranjero y, por tanto, poco o nada relacionado con Cataluña. Ante esto, es necesario y de justicia reivindicar que los catalanes fueron partícipes y protagonistas de la gran aventura hispánica que fue el descubrimiento de América.

Fue Luis de Santángel, miembro de la *Corte Aragonesa*, quien dio el apoyo económico a Colón ante la negativa de los prohombres de Castilla de acometer la aventura de ir a las Indias. Los Reyes Católicos consintieron el viaje después de las presiones de Santángel. Una vez llegado de su primer viaje, Colón fue recibido en Barcelona, en el Salón del Tinell. A pesar de las pocas crónicas que nos han llegado, el recibimiento que le tributó el pueblo de Barcelona fue entusiasta.

Bernat de Boïl, catalán, ermitaño en Montserrat y consejero del rey Fernando el Católico, y doce monjes de Montserrat, emprendieron al lado de Colón el segundo viaje a América. Boïl fue encomendado como Vicario Apostólico de las Indias Occidentales. Las tres primeras iglesias fundadas en América por los españoles fueron dedicadas a Montserrat, Santa Tecla, patrona de Tarragona, y Santa Eulalia, patrona de Barcelona.

Pero lo cierto es que el nacionalismo, lo que niega es la participación de los catalanes en el descubrimiento militar y mantiene que Castilla "*nos apartó del comercio con América*". Ante la poca consistencia de los planteamientos negacionistas de la presencia catalana, se hace necesaria una breve pero significativa relación de los catalanes en América. Lo que llama la atención, es que sería un gerundense Jaume Ferrer de Blanes quien fuera nombrado por los Reyes Católicos en 1.493 para fijar los límites entre España y Portugal en la América recién descubierta, cuestión zanjada en Tordesillas en 1.494.

El primer catalán en América fue el jerónimo Fray Ramón Pané, lugarteniente de Colón. Fue el primer hombre en publicar un escrito sobre las costumbres y las lenguas de un pueblo de América y fue el primero en hablar una lengua americana. COMO MILITARES SOBRESALEN: el barcelonés Joan Orpí Pou, conquistador de las zonas de Unare y Aragua y fundador de Nueva Barcelona y de San Pedro Mártir, esta zona fue llamada *Nueva Cataluña*, pero después pasó a la jurisdicción de Cumaná; Pere Margarit, compañero de Colón y jefe de la expedición militar, dio nombre a las islas Margaritas en el Caribe; Miquel Ballester, alcalde de la isla Hispaniola e inventor del primer ingenio productor de azúcar en 1498; Joan de Serrallonga, codescubridor de “*Terra Nova*”; Joan Grau de Toloriu, mano derecha de Hernán Cortés; Bartolomeu Ferrer, jefe de la expedición española a Tehuantepec; Jaume Rasquí, jefe de la expedición a Río de la Plata; Miquel de Rifòs, mano derecha de los Cabot en las primeras expediciones.



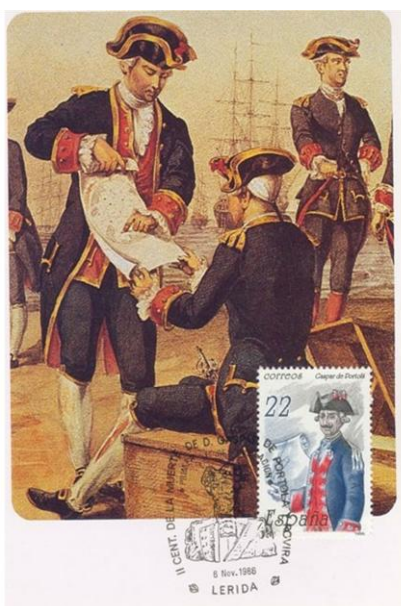
**Máscara ritual
Nootka**

Pere Alborn Teixidor, miembro de los voluntarios catalanes de Nootka, explorador de la costa del Pacífico Noroeste quien dejó su impronta al bautizar una isla como Catalana, hoy *Catalan Island* en la Columbia Británica; Pere Fages, coronel, gobernador de California, descubridor de Sacramento, desierto de Mojave, Los Tulares, San Gabriel; Francesc

Jorba Ferran, miembro del cuerpo de “*Voluntarios de Cataluña*”, que fundó el pueblo de Yorba Linda; Esteve Rodríguez Miró, teniente coronel, fundó Nuevo Madrid en Missouri, Monroe a partir del originario Fuente Miró y Sant Stephen a partir del Fuerte de San Esteban. Y así muchísimos más catalanes en la aventura americana.

Como COMERCIANTEs, cabe mencionar a Joan Claret, que dedicó la mayor parte de su fortuna personal a financiar expediciones a América, como la de la familia Cabot a Río de la Plata; Salvador Samà Martí, coronel que fundó el Banco Español en Cuba y el dique de La Habana.

EL FUNCIONARIADO también tuvo una amplia representación encabezada por el catalán más conocido de la aventura americana, Gaspar de Portolá Rovira, coronel, descubridor de la bahía de San Francisco, San Diego y Monterrey y gobernador de California; Gabriel Avilés Fierro, capitán general del Reino de Chile y Virrey del Reino de la Plata y del Perú; Pere Castany, presidente de la policía y seguridad de Méjico y oidor de la Audiencia de la Nueva Granada; Ambrosi Cerdà y Simó Pontero, barceloneses, oidor en Chile el primero y presidente de la Audiencia de Guatemala el segundo; Esteve Miró Sabater gobernador de Tucumán; Ignasi Sala, gobernador de Cartagena de Indias; Pere Carbonell, gobernador de Venezuela, Joaquim d’Alòs, gobernador de Paraguay y comandante militar de Cuzco; Antoni Oleguer Feliu, Virrey del Río de la Plata; Francesc Romà Rossell Virrey en funciones de Nueva España e Intendente de Yucatán.



**Gaspar de Portolá.
Centenario.**

Y el funcionario más conocido Manuel Amat Juyent, Teniente General, presidente de la Audiencia de Lima y Virrey del Perú, quien creó un cuerpo del ejército español bajo la advocación de La Mare de Déu de Montserrat. Este cuerpo participará en las expediciones de descubrimiento de importantes islas del Pacífico, como por ejemplo las de Tahití en 1.771.

Como historiador de la gesta hispánica sobresale por encima de todos Joan Cristòfor Calbet d'Estrella, escritor y cronista real de las Indias, quien escribió una crónica sobre la conquista, "*Rebelión de Pizarro en Perú y vida de Don Pedro Gasca*" y fue biógrafo del Emperador Carlos. Como eclesiásticos citar a San Antonio Maria Claret, fundador de los Claretianos, obispo de Santiago de Cuba donde luchó en contra de la esclavitud y quien fue un destacado defensor de la españolidad de la isla y más tarde fue nombrado confesor de la Reina Isabel y custodio del monasterio de El Escorial.

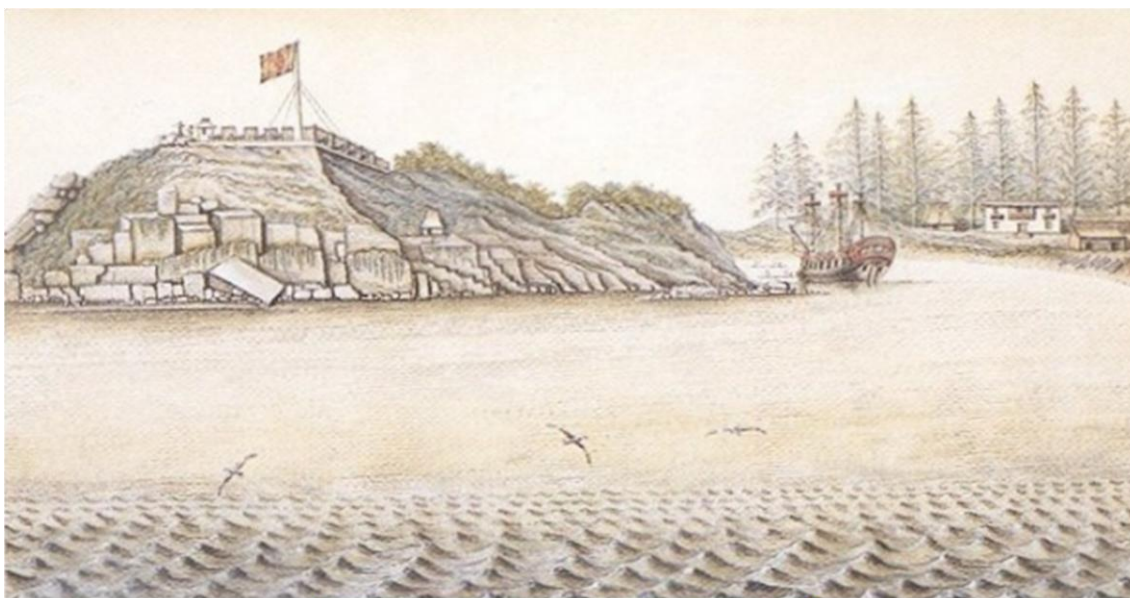


Voluntarios catalanes de Nootka, con sus clásicas vueltas, cuello y chupa de lana amarilla

Feliu de Tàrrega, evangelizador del Orinoco y Caroní, fundó San Pedro de Tipurúa; Josep Alemany Cunill, evangelizó Nevada, California y Utah; Sant Pere Claver Sobocano misionero en Nueva Granada y protector de esclavos; Narcís Coll Prat, arzobispo de Venezuela; Miquel Doménech Veciana, misionero en Missouri; Francesc Fleix Solans, obispo de Puerto Rico; Miquel Francesch, misionero en Guatemala;

Benet Garret Arloví, obispo de Nicaragua; Marià Martí Estadella, obispo de Puerto Rico; Benet Maria Moixó Francolí, obispo de Charcas y auxiliar de Michoacán, los jesuitas Josep Paramàs, Bernat Ibáñez, Dídac González y Josep Solís que evangelizaron a los indios guaraníes del Alto Paraná. Y muchos otros capellanes, frailes, monjes o seglares que participaron en la evangelización del nuevo continente.

Y esto no es más que un botón de muestra en breve relación de personajes catalanes que hombro con hombro forjaron de forma consciente y voluntaria la Hispanidad, concepto que algunos, además de ignorantes, quieren escamotear para convertirla en una celebración vergonzosa y extraña a los catalanes.



**Fuerte de
San Miguel de Nootka**

A lo largo de nuestra historia contemplamos personas de todos los campos del conocimiento, navegantes, soldados, virreyes, clérigos, escribanos, en acción conjunta con el resto de españoles construyendo de forma voluntaria y decidida la arquitectura de España a lo largo de todo el globo terráqueo.

Estas líneas deberían enrojecer de vergüenza a los que ocultan esta emocionante muestra de patriotismo español diferente al aldeanismo reinante en toda nuestra geografía y a la que pocos se enfrentan con la verdad por delante.

EN CUANTO A AQUELLOS HOMBRES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1714, CONSIDERADOS COMO PATRIOTAS DEL CATALANISMO, SEPARATISTAS Y REVOLUCIONARIOS, ACLAREMOS QUE EN LA GUERRA DE SUCESIÓN, **NO DE SECESIÓN**, CATALUÑA TOMÓ PARTIDO POR EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA, PRETENDIENTE AL TRONO ESPAÑOL COMO CARLOS III DE HABSBURGO, FRENTE AL FUTURO FELIPE V. EN EL MANIFIESTO LEEMOS ALGO QUE SE OCULTA CON COBARDÍA:

*“... tots com vertaders fills de la patria, amants de la llibertat, acudiran als llocs senyalats, a fi de derramar gloriosament sa sanch y vida, per son Rey, **per son honor, per la patria e per la llibertat de tota Espanya**”.*



El Archiduque pretendiente como Carlos III y su estandarte durante la guerra que algunos presentan como guerra civil castellano-aragonesa.

Tal como recordó en su discurso el diputado por Segovia Pedro Gómez de la Serna el miércoles 26 de septiembre de 2012 respondiendo a la insólita petición: *“que se derogasen los Decreto de Nueva Planta”*, cuando al hacerlo ponían de manifiesto la falta de rigor y de respeto a la Cámara pues no se puede derogar lo que no está en vigor al elevar una propuesta no sólo extemporánea sino también excéntrica, ridícula e insólita pues obviamente los *Decretos de Nueva Planta* no están en vigor actualmente.

Hablaban los separatistas en su *Propuesta No de Ley* (PNL) de una supuesta soberanía de Cataluña suprimida por Felipe V abundando en la mentira que han ido construyendo en su ensoñación pues Cataluña no fue nunca soberana. Los separatistas evidentemente han construido un relato falseado y repetido hasta la extenuación, con unos medios de comunicación cómplices y un control político férreo de la educación, lo

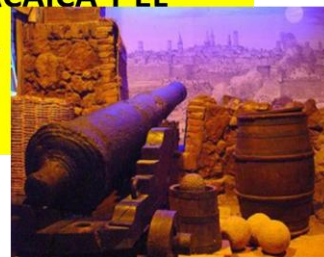
cual no lo va a convertir en cierto, aunque quizá muchos incautos caigan o hayan caído en su red de mentiras y falsedades.

Cataluña jamás existió como nación, concepto no vigente en aquel momento, ni como Estado. En 1700 Cataluña era un Principado, es decir, un territorio con instituciones propias, pero integrado en la Corona de Aragón y en consecuencia en España. Pero ni era un Estado soberano ni era una nación. Las Cortes eran estamentales y como tales no representaban soberanía nacional o popular alguna, sino a los tres estados: clero, nobleza y tercer estado. Tampoco existía una *opinión pública catalana*, porque la opinión pública como tal no surge sino hasta finales del XVIII, como todo el mundo sabe.

La *Nueva Planta* fue, en opinión de Vicens Vives, nada sospechoso de anticatalanismo, “*un desescombros que obligó a los catalanes a mirar hacia el porvenir*”.

La verdadera historia del 11 de septiembre de 1714 es que:

- . Los catalanes se levantaron en armas en nombre de España para defender la libertad de todos los españoles.
- . No hubo enfrentamiento entre regiones.
- . No hubo el menor asomo de cantonalismo, ni intento de segregación de ningún género.
- . Ningún ejército español (o castellano) tomó Barcelona.
- . Los vencedores no intentaron destruir una supuesta “identidad nacional catalana”.
- . No se prohibió la lengua catalana.
- . No despertó la menor reacción “nacional” catalana como respuesta a una inexistente agresión españolista.
- . SUPUSO EL FIN DE UNA ESTRUCTURA ESTATAL ARCAICA Y EL INICIO DEL DESPEGUE ECONÓMICO DE CATALUÑA.
- . No convirtió en mártir a nadie.



En su error, los separatistas argumentan que Felipe V incorpora Cataluña a Castilla mediante el derecho de conquista. En primer lugar no la incorpora a Castilla y segundo, es necesario recordar que Barcelona fue inicialmente leal a Felipe V y que fue asediada por una escuadra internacional angloportuguesa dos veces: en 1704 y el 1705,

por cierto esta última vez lanzando nada menos que 6000 bombas sobre la ciudad, que cayó finalmente en manos *austracistas*.

Esa guerra de sucesión, muestra que lo que había en Cataluña no era un sentimiento antiespañol, sino anti francés. Ya lo dijo D. Rafael de Casanova: “*Por nosotros y por la nación española peleamos*”.

¿QUÉ PODEMOS CONCLUIR SOBRE EL TAN TRAIIDO, LLEVADO, MANOSEADO Y MANIPULADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1714?.

1) **El 11 de septiembre se conmemora la rendición de la ciudad de Barcelona a las tropas borbónicas, en una de las acciones bélicas de la Guerra de Sucesión Española, una guerra civil española entre partidarios de dos pretendientes a suceder en la corona de España a un rey muerto sin descendencia.**

2) **Felipe V reinó sin oposición interna entre 1700 y 1705.** Tras ser coronado, se desplazó a Barcelona donde residió 6 meses, jurando el 4 de octubre de 1701 sus leyes y constituciones, otorgando nuevos privilegios a las instituciones catalanas, los más generosos en 100 años.

3) **Fueron Antoni Peguera y Domènec Parera, en representación de la Diputación de Barcelona, quienes rompieron los pactos institucionales unilateralmente y declararon la guerra.** Los gobernantes catalanes pactaron en secreto con Inglaterra declarando la guerra a Felipe V, dejando entrar tropas extranjeras en el Principado. En el Pacto de Génova, según el cual Cataluña entraba en guerra junto a los aliados, se indicaba hasta en ocho ocasiones que el objetivo era que Carlos III de Austria **se convirtiese en rey de todos** los dominios que entonces conformaban España.

4) **La facción en Cataluña favorable al Archiduque no partió de una rebelión espontánea ni popular, sino de los intereses políticos** de la clase dirigente barcelonesa que quería potenciar su presencia comercial en América, de tal forma que sus privilegios forales no estaban en juego, ya que el pretendiente Borbón en ningún momento los cuestionó.

5) **Los seguidores de Carlos de Habsburgo en Cataluña defendían la unidad de España.** Trataban de imponer su candidato al conjunto de todo el país recelosos de la influencia francesa; lejos, pues, de cualquier aspiración secesionista o desmembradora. Los soldados que

fueron derrotados el 11 de septiembre de 1714 frente a las tropas de Felipe V estaban mandados por el general Antonio de Villarreal, que en su última arenga les recordó: ***“estáis luchando por nosotros y por toda la nación española”***.

6) El denominado ***Decreto de Nueva Planta***, llamada en realidad ***Cédula Real de Nueva Planta de la Real Audiencia del Principado de Cataluña***, organizaba las instituciones judiciales en Cataluña, respetando las Constituciones y prácticas previas, estableciendo que los letrados fuesen expertos en legislación y lengua propia. Fijaba el castellano meramente como lengua jurídica y eliminaba los privilegios por nacimiento en un territorio determinado.

7) El final de la guerra supuso el final de tres siglos de decadencia de Cataluña y el inicio de su resurgimiento económico. El siglo XVIII, lejos de ser un periodo de declive en Cataluña, resultó ser una etapa de particular esplendor y auge demográfico, agrícola, comercial e industrial, beneficiado por el proteccionismo de la Corona.

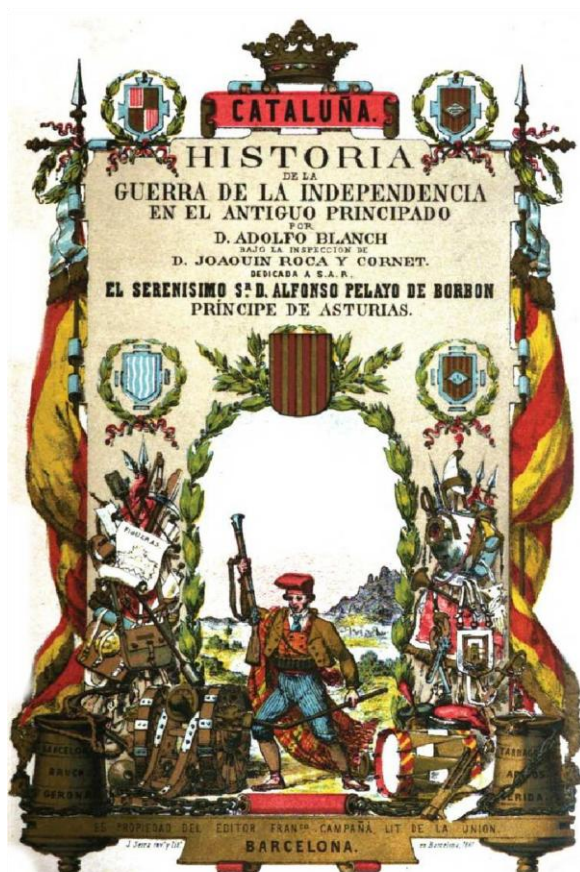
8) Sobre Rafael Casanova, decir que el día del asalto final de las tropas borbónicas estaba durmiendo y tras ser avisado se presentó en la muralla con el estandarte de Santa Eulalia para dar ánimos a los defensores siendo herido de poca gravedad por una bala en el muslo. Casanova fue trasladado al Colegio de la Merced donde se le practicó una primera cura. Tras caer la ciudad en manos de las fuerzas borbónicas, quemó los archivos, se hizo pasar por muerto y delegó la rendición en otro consejero. Huyó de la ciudad disfrazado de fraile y se escondió en una finca de su hijo en Sant Boi de Llobregat. En 1719 fue amnistiado y volvió a ejercer como abogado hasta retirarse en 1737. Murió en Sant Boi treinta y dos años después de la rendición de Barcelona. Pudo ser un ***“héroe”***, pero no fue un mártir.



**Sitio de Gerona. Esteban Paluzie y Catalozella.
Litografía sobre papel de 29x40cm. Barcelona ca.1886.**

Los catalanes se levantaron en armas en nombre de España sin recelo como lo hicieron contra los invasores NAPOLEÓNICOS a principios del siglo XIX, echándose al monte para defender la libertad de España.

Así se demuestra cuando en Manresa estalló un motín popular. Si nos preguntamos la causa podemos concluir que se trata de algo aparentemente menor: una partida de papel timbrado, oficial, donde los franceses, bajo el rótulo habitual de Carlos IV, rey de España, habían colocado el nombre del Lugarteniente General del Reino, es decir, el mariscal Murat.



Le perversión de la lengua lleva a los separatistas al subterfugio de llamar *guerra contra el francés* a lo que desde un principio se llamó *Guerra de Independencia* que podemos apreciar en esta portada patriótica editada en Cataluña y que mostrando una identidad claramente catalana es puramente española.

Los manresanos ven el gesto como una usurpación insoportable. Exasperados por semejante ofensa al rey de España y a gritos de “*visca el rei*” y “*visca Espanya*” hacen acopio de todo el papel timbrado y lo queman públicamente. Es un gesto de rebeldía popular y nacional que va a disparar los acontecimientos.

A raíz de este motín se desencadenó la primera batalla del Bruch y el 14 de junio de 1808 se libró la segunda contra los franceses de Napoleón. Allí un joven tamborilero, Isidret Lluçá, pasaría a la historia. El Tambor del Bruc, entre la realidad y la leyenda, sigue hablando con sus redobles al corazón de todos los españoles.



Gracias al decreto de libertad de prensa publicado el 10 de noviembre de 1810 surgen periódicos como “EL CONCISO” de carácter liberal y que tomo parte activa en la política nacional de aquellos intensos años favoreciendo un movimiento social hacia el invasor francés o lo que es lo mismo, una lucha por la unidad de España.

Cincuenta años más tarde en 1859 estalla la guerra con Marruecos. España entera se alzó y miles de voluntarios se alistaron. Al mando de O'Donnell se levantó un ejército en cuya primera línea deseó estar el general catalán Joan Prim y los voluntarios catalanes que quedaron a sus órdenes.

En Cataluña se organizaron numerosos actos patrióticos para recaudar fondos, armas y equipamiento para los soldados, se celebraron veladas teatrales, manifestaciones, misas y todo tipo de eventos en apoyo de la campaña.

Entre las canciones que surgieron en homenaje al ejército, destacó “*Los catalans en África*”, obra en cuatro piezas del poeta Joseph Antoni Ferrer con música de Francisco Porcell, exitosamente representada en beneficio de los heridos en la guerra.

El embarque de los voluntarios en el puerto de Barcelona fue apoteósico. La *Junta Barcelonesa de Socorros* organizó la recogida de aportaciones para ayuda y bienestar de las tropas. En una memoria publicada en enero de 1861, algunos meses después de la finalización de la guerra, se relacionaron todos los donativos recibidos así como los envíos y trabajos realizados.

En la memoria se recogieron los nombres de miles de barceloneses que con su dinero y aportaciones en especies colaboraron en la

manutención de las tropas, de sus familiares y de los hospitales para los heridos.

Crónica **LA MANIFESTACION DE AYER**

Preparativos

¡Aún hay patria, aun hay patria! Nuestro entusiasmo justifica la exclamación con que damos comienzo a esta reseña; porque creíamos que el acto de ayer sería brillante, sería imponente, pero jamás hubiéramos imaginado tanta magestuosidad, tanta grandeza. Si, aún tenemos patria; aún España puede ser una gran nación. Aún no hay país alguno que nos aventaje en patriotismo.

Verdaderamente estamos poseídos de legítimo orgullo por la imponente manifestación de ayer.

LA VANGUARDIA. Viernes 28 de agosto de 1885

CONFLICTO DE LAS ISLAS CAROLINAS (1885)

... OFERIM NOSTRE APOYO AL GOVERN DE LA NACIÓ, PUIG QUE ESPANYOLS DE COR, NO HEM DE FALTAR LOS CATALANS EN DEFENSAR LA HONRA E INTEGRITAT DE LA PATRIA. Bernat Torroja. La Veu del Camp de Reus.....

Titulo y final de un artículo publicado en el periódico catalanista radical L'Arch de Sant Martí por su director. ¡¡¡ VIA FORA.. DESPERTA FERRO!!! terminando con un ¡VISCA ESPANYA! ¡¡VISCA LA INTEGRITAT DE LA PÀTRIA!! Serra i Sulé. L'Arch de Sant Martí

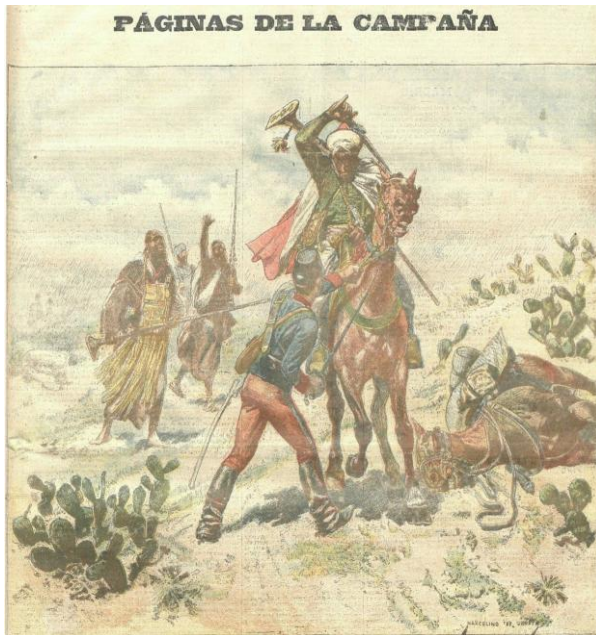
Entre los conflictos olvidados podemos citar el de las Carolinas y en él como no podía ser de otra forma, el pueblo, la prensa y los representantes populares dieron ejemplo de patriotismo a toda España.



Guerra de Melilla 1893-94

Otro apartado interesante de mencionar es el de la intervención de los ESPAÑOLES DE CATALUÑA QUE LUCHARON POR LA PATRIA EN LA GUERRA DE MELILLA (1893-1894) dando una muestra más de

ejemplar patriotismo. Tras la agresión en la península la reacción no se hizo esperar. Cataluña fue un ejemplo de sacrificio y entrega.



Ante la dramática situación, de poco sirvieron las actuaciones del general Ortega en la retaguardia para evitar la desbandada, ya que en poco tiempo las tropas españolas comenzaron a huir en desorden provocando una desbandada hacia la ciudad.

PROTECTORADO ESPAÑOL DE MARRUECOS





Cataluña como parte integrante e indivisible de España demostró ejemplarmente, como en tantas ocasiones y a la par que otras regiones españolas, su correspondencia y contribución al esfuerzo general, no solo a través de la industria, artes y oficios, sino también mediante bravos catalanes alistados como soldados voluntarios para defender España y sus intereses de la misma forma y con el mismo brío que en tantos períodos de nuestra historia pasada y por venir.



ACTUALIDADES



EL GENERAL D. MANUEL ORTEGA
JEFE DE LA PRIMERA BRIGADA QUE SE HA BATIDO EN MELILLA

Lo mismo en las tristes jornadas del 28 y del 29 que en los magníficos avances del 30 y del 31 del pasado, el general Ortega ha probado en el campo de Melilla su acedimiento heroico y su indomable bravura. En los días tristes acompañó al infortunado Margallo en aquella desesperada empresa de con-

La imagen aparecía en la revista ilustrada Blanco y Negro, el 11 de noviembre de 1893 en el número. "El general Manuel Ortega Jefe de la Primera Brigada que se ha batido en Melilla lo mismo en las tristes jornadas del 28 y del 29 que en los magníficos avances del 30 y del 31 del pasado, el general Ortega ha probado en el campo de Melilla su ardimiento heroico y su indomable bravura. En los días tristes acompañó al infortunado Margallo en aquella desesperada empresa..."

Podemos encontrar en la red muchas reseñas en La Vanguardia sobre la *Guerra de Melilla donde se da a conocer y se ofrecen datos biográficos de algunos personajes protagonistas ejemplificando su heroísmo y sus hechos que suponen una mínima muestra de todo lo que ha aportado Cataluña a la historia común de España...*



**La Guerre au Maroc,
Mort du Général
Espagnol Margallo.
Le Petit Journal,
13 de noviembre de
1893**

...Sin entrar a juzgar si se trata de buenas o malas acciones, pues lo es cierto es que el lamentable siglo XIX es una losa para toda España sembrada de vergüenzas e injusticias fruto de innecesarias y egoístas *guerras civiles*.

Pero lo importante es la pedagogía de los errores para no cometerlos de nuevo y el estudio de los aciertos y ejemplos de valor más allá de lo imaginable.

El orgullo de ser tan catalanes como españoles quedó recogido de forma patente en el semanario *satírico, republicano y anticlerical* “*La Campana de Gracia*” editado en Cataluña. La imagen lo dice todo, corresponde al Almanaque de 1894 donde una figura femenina con símbolos catalanes, gorro frigio o barretina y una falda *cuatribarrada*, lleva en su mano derecha un fusil y en la otra enarbola

la bandera española en defensa de la integridad territorial... ¡ahí queda eso!.



**LA CAMPANA DE GRACIA
ALMANAQUE DE 1894**

La Cataluña del siglo XIX es tal y como se evidencia en los documentos históricos una Cataluña patriótica, con un pueblo orgulloso de ser catalán y a la vez orgulloso de ser tan español como el que más.

Si leemos *La Vanguardia* de aquella época podremos percibir cómo se habla de los soldados españoles, de su esfuerzo heroico y cómo se le apoyaba desde la prensa y desde la calle, pues el catalán se sabe como parte indisoluble de un cuerpo llamado España, que no es culpable de sus males sino que lo son los que actúan sin visión de conjunto ni perspectivas de futuro, con cuya actitud generan un maltrato moral al conjunto del cuerpo que es España, que es fuerte cuando todos sus miembros están unidos y débil cuando no hay conciencia y cada uno tira por su lado.

En diferentes textos se puede percibir un patriotismo especial, el de sentirse más español por sentirse más catalán en una lealtad firme para con España basada en su amor al terruño catalán viendo cómo

mediante el *cultivo de lo propio* hay adhesión a la idea nacional española permitiendo que ambos sentimientos coexistan sin problemas, complejos ni traumas.

Podemos leer páginas y páginas de suscripciones públicas a veces firmadas a veces anónimas dando dinero, efectos, recogiendo mantas, calzado, ropa, para ser enviadas a las tropas o ayudas para las viudas y huérfanos.

La respuesta del pueblo catalán pone el bello erizado por su impresionante y patriótica actitud ante la campaña de recaudaciones ya sea en metálico o en especies, allí se puede leer: ***Barceloneses, Catalanes, Españoles, para nuestros soldados de Melilla.***”



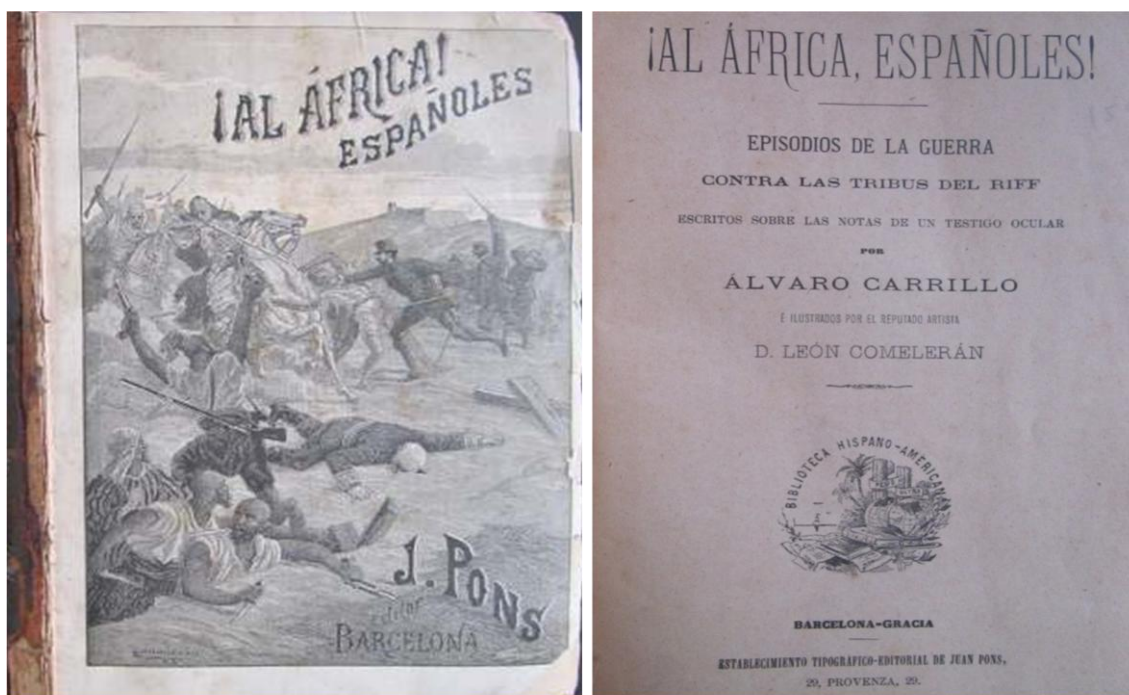
Correspondencia militar como lo muestra este sello del ejército expedicionario a Melilla fechado en 1893.

Para terminar concluyamos que la unidad y diversidad son un hecho real de nuestra riqueza que se volvía a poner de manifiesto a comienzos del siglo pasado en textos de sentido armónico y sugestivo, tratando de buscar el camino común. Dice Cambó:

“Lo que nosotros queremos en definitiva es que todo español se acostumbre a dejar de considerar lo catalán como hostil; que lo considere como auténticamente español; que ya de una vez para

siempre se sepa y se acepte que la manera que tenemos nosotros de ser españoles, es conservándonos muy catalanes; que no nos desespañolizamos ni un ápice manteniéndonos muy catalanes; que la garantía de ser nosotros muy españoles consiste en ser muy catalanes; y por tanto, debe acostumbrarse la gente a considerar ese fenómeno, del catalanismo, no como un fenómeno antiespañol, sino como un fenómeno españolísimo”.

Y también: No creo que España sea una cosa artificial, sea un ente jurídico ni deba ser únicamente un ente político; yo creo que España es una cosa viva, y que ha sido siempre una cosa viva.



**Portada patriótica editada en Barcelona.
Episodios de la Guerra del Rif de Álvaro Carrillo.**

Dos años antes de la muerte de Cambó otro notable catalán, Albert de Quintana, afirmaba en un fragmento del discurso que pronunció en 1874 como presidente de los Juegos Florales, en unas palabras que se referían a los episodios más señeros de la guerra de liberación contra las fuerzas napoleónicas:

"Enarbolaban por siempre jamás la bandera de España en la bella cumbre de los Pirineos, para que Europa supiera que dentro de nuestros pechos palpita como fuego eterno el espíritu de independencia que tantas veces ha liberado a nuestra perdida patria”.

A comienzos del siglo XIX existía una fuerte conciencia nacional común a todos los españoles, junto con una larga experiencia de integración en el mismo Estado, el hecho de que una y otra se encuentren debilitadas en determinadas zonas de nuestra geografía quizá sea la triste consecuencia que nos han dejado las luchas civiles de los últimos ciento cincuenta años, lo cual no es un obstáculo insalvable si existen expectativas de ideales y objetivos comunes, para lo que es necesario poner freno a la cultura de Taifas manifiesta en el informe de la RAH del año 2000, que tanto escozor causó a algunos y del que podemos citar algunos ejemplos:

En libros de texto catalanes se cita al río Ebro como *“un río catalán que nace fuera, en España”*.

En Vascongadas no se estudia ni los Reyes Católicos ni el descubrimiento de América., y en sus mapas no se lee España, aparecen rodeados por un *“país limítrofe”*.

En Galicia, se da gran importancia al reino suevo y nada a la Edad Media.

En Madrid, se buscan ejemplos del legado romano dentro de la comunidad y no se menciona Mérida.

En Andalucía se rechazó un libro de Matemáticas porque no reflejaba la cultura andaluza, y en Canarias no se ponen ejemplos con trenes y ríos porque no los hay.

Para nada se habla del concepto unitario de España que Roma reconoció, por eso a nuestro país se le denomina España y no Gotia.

La lengua que está siendo objeto de una profunda manipulación crea situaciones que nunca antes han existido. Ya en tiempos de Jaime I era patente el bilingüismo en Cataluña y Aragón. Hecho poco divulgado y de no pequeña importancia en una época en la que es de general creencia que la lengua castellana fue introducida por la fuerza desde tiempos de los Reyes Católicos y especialmente por Felipe V y Franco.

La potencia demográfica de la España castellanófona, su gran extensión y su posición central en la península fueron los factores que habrían de acabar provocando la hegemonía de una lengua destinada a ser vehículo de comunicación general para todos los habitantes de

España, al igual que lo sucedido en muchos otros países de Europa, tan plurilingües como el nuestro, en los que una de sus lenguas acabó por convertirse en la de utilización general sin que nadie se rasgue hoy las vestiduras por ello, a diferencia de lo que sucede en nuestra aldeana, y manipulada España.

SI 1714 SIGNIFICARA UN TRAUMA, NO HABRÍAN EXISTIDO LAS PRUEBAS DE ESPAÑOLIDAD Y PATRIOTISMO QUE HEMOS DESGRANADO.

Solo podemos concluir que un pueblo que niega su pasado, con sus aciertos y fracasos, que permite la pérdida de la conciencia de sí mismo, pilar del componente moral que empuja a los pueblos, que permanece adormecido en la amnesia con su memoria histórica secuestrada, está condenado a su autodestrucción.

Tampoco debemos olvidar la apuesta de un estado confederal que es una broma pesada y una ignominia en base a los dolorosos precedentes con que contamos.

Se ha inventado un *derecho a decidir* en contra de la soberanía nacional cuyo titular único es el Pueblo Español. Recuerden cuando el Presidente federalista de la Primera República Española, Pi y Margall, estuvo a punto de romper la unidad de España al reflejar y sancionar en la **Constitución Federalista que las regiones eran Estados Soberanos**.

1º.- La ignominia "*cantonal*" de **1873**, durante la I República; con el intento fracasado de Cartagena de convertirse en "*Estado miembro de los EEUU*", y el intento fracasado de "*Toñete*" de "*tomar Madrid*".

Con esa afirmación se declararon las repúblicas independientes de Cataluña, Málaga, Cádiz, Valencia, Granada, Sevilla, Alcoy, Cartagena, Algeciras, Almansa, Andújar, Motril y varias más. Muchas de ellas se enfrentaron entre sí dando lugar a situaciones cómicas si no fuese por lo trágico de sus desenlaces.

2º.- La ignominia de las 10 horas de "*Estat Catalá*" **del 6 de octubre de 1934**, frenado por el Gobierno de la II República; con la detención de Companys, sus Consellers y 4.000 individuos más, y con Dencás huyendo por las alcantarillas.

3º.- La ignominia del "*Nou Estat d'Europa*" que empezó el **11 de septiembre de 2012**; con el referéndum "*sí o sí*", por encima de "*leyes*

y constituciones” y del titular de la soberanía nacional “el pueblo español”.

Ya hubo opiniones lúcidas sobre el separatismo en 1934, en “*El Mundo a los Ochenta Años*”, de nuestro Nobel de Medicina Ramón y Cajal o los textos que escribió en sus “*Diarios*”, entre 1931 y 1939, el Ministro de la Guerra, Jefe de Gobierno y Presidente de la República, Manuel Azaña, declarado “*l’amic de Catalunya*”.

Dejemos subrayadas estas fechas 1873, 1934 y 2013: tres bromas pesadas en 140 años.

Es una pena, pero parece que entre los que distorsionan la historia, los que olvidan la historia, los que no saben de historia y los que crean su propia historia, van a lograr repetir la historia, ya sabemos el dicho que “*un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla*”.



El derecho es ganar por las armas el estado catalán



Razón y fuerza. Estado catalán

Carteles de la presunta República Catalana incitando al empleo de las armas contra el resto de los españoles

Asistimos a una prostitución de la Historia y a un secuestro de los símbolos aragoneses por parte de los separatistas, se miente con la bandera, sobre la geografía, se habla del catalán como lengua milenaria, cuando no se comenzó a llamar catalán hasta finales del siglo XIX lo que siempre se llamó lemosín.

Recientemente pudimos apreciar la experiencia repugnante de ver a niños manipulados por el odio a España el pasado 11 de septiembre que afirmaban *“dejamos de ser independientes en 1714”* o que *“vamos a derrotar a España”*.

Se ha prostituido el lenguaje, se ningunea el protagonismo de Cataluña en la arquitectura de España ocultando que ha figurado siempre como protagonista consciente y voluntaria en las grandes empresas que han ido definiendo España a lo largo de la historia desde nuestro albores, no en vano fueron los primeros a los que se denominó *espaniae*, españoles, en los albores del condado barcelonés.

La mayoría de los españoles y me refiero a muchos millones, los que somos depositarios de la soberanía nacional pensamos diferente, amamos nuestro auténtico pasado común y debemos recordar y repetir que *“la soberanía nacional reside en el pueblo español”* y no en sus partes ni en sus territorios.

Con aquel *“España un concepto discutible y discutido”*, se permitió el lujo de fraccionar en pedazos la soberanía nacional cuando se afirmó que se aprobaría lo que le viniera de Cataluña sin pensar, que con esa afirmación estábamos al pie de los cantonalismos del siglo XIX.

Para terminar podemos preguntarnos ¿cómo van alcanzando sus objetivos los separatistas, a los que se ha dulcificado en ocasiones como *nacionalistas moderados?*... pues clarísimamente a través del FALSEAMIENTO DE LA HISTORIA, la creación de una sociedad homogénea erradicando, persiguiendo y segregando al no separatista, empleando como medios la coerción social, premiando al separatista y mediante la persecución o el aislamiento al de pensamiento contrario o diferente.

OTRA ACCIÓN ES ARROGARSE LA PROPIEDAD SOBRE LA VOLUNTAD Y REPRESENTACIÓN DE CATALUÑA y los catalanes adueñándose de ambos términos para el separatismo, poniendo siempre de manifiesto que hablan en nombre de todos los habitantes de Cataluña, negando siempre cualquier hecho o evidencia que choque con su *ensoñación*.

EMPLEO DEL ADOCTRINAMIENTO SOCIAL Y ESCOLAR, controlando todos los medios de comunicación, en base a un imaginado estado

idílico de independencia perdida, soñado mediante el falseamiento histórico.

Dadme un niño durante ocho años y haré de él un socialista para siempre, conocida frase atribuida a Lenin nos puede ayudar a comprender los entresijos de la educación instrumentalizada al servicio de causas ajenas al fin último de la misma: formar seres libres. La enseñanza como palanca propagandística.

CREACIÓN DE UN ENEMIGO AJENO, responsable de no respetar su *hecho diferencial*, y al que culpar de todos los males pasados, presentes y por venir si no logran la escisión.

CONTRAATACAR MEDIANTE EL VICTIMISMO acusando a ese enemigo ficticio de los puntos citados como si le fueran aplicados a ellos presentándose como víctimas pacíficas y dialogantes, tal como lo hizo un mandatario separatista al compararse nada menos que con Martín Luther King.

Mantengamos la esperanza y recordemos que *“para que triunfe el mal, sólo es necesario que los hombres de bien no hagan nada”*.

El bien no es un regalo divino, se gana día a día, y sólo existe como consecuencia de la lucha y el triunfo diario contra los enemigos de la IGUALDAD y la LIBERTAD.

Para terminar permítanme que grite con orgullo estos tres vivas:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cataluña!